

1 Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 024-2012

2 18 de marzo de 2013. Observaciones aplicadas

3 **ACTA No. 023-2013**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTITRES GUION DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR LA
5 JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y
6 ARTES, EL JUEVES CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE, A LAS DIECISIETE HORAS CON
7 CINCUENTA MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

8 **MIEMBROS PRESENTES**

| | |
|---------------------------------------|------------------------------|
| 9 Salas Castro, Félix Ángel, M.Sc. | Presidente |
| 10 Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc. | Vicepresidenta |
| 11 López Contreras, Fernando, M.Sc. | Tesorero |
| 12 Rojas Saborío, Magda, M.Sc. | Secretaria |
| 13 Barquero Ruiz Alejandra, Licda. | Fiscal |
| 14 Porras Calvo José Pablo, M.Sc. | Prosecretario |
| 15 Chaves Fonseca Carmen M.Sc. | Vocal I Se incorporara luego |
| 16 Villalobos Madrigal, Rocío, Bach. | Vocal III |
| 17 Morales Morera Nazira, M.Sc. | Vocal II |

18 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente

19 **SECRETARIA:** M.Sc. Magda Rojas Saborío

20 **ORDEN DEL DÍA**

21 **ARTÍCULO PRIMERO:** **Saludo y comprobación del quórum.**

22 **ARTÍCULO SEGUNDO:** **Aprobación del acta 022-2013.**

23 **ARTÍCULO TERCERO:** **Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

24 **3.1** Modificaciones presupuestarias.

25 **3.2** Nota CLP-066-03-2013 sobre correos recibidos de baile 11 de diciembre en Guápiles.

26 **3.3** CLP-067-03-2013, sobre solicitudes de cursos.

27 **3.4** CLP-068-03-2013, respuesta al acuerdo 02 de la sesión de Junta Directiva 008-2013.

28 **3.5** Solicitud de liquidación del sistema de inventarios de impresora.

29 **3.6** Desvinculación.

30 **3.7** Ejecución del Presupuesto 2012-2013.

31 **ARTÍCULO CUARTO:** **Asuntos de Tesorería.**

32 **4.1** Aprobación de pagos.

1 **4.2** Normas de Presupuesto

2 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Fiscalía.**

3 **5.1** Incorporaciones

4 **ARTÍCULO SEXTO: Correspondencia.**

5 **A- Asuntos de Resolución**

6 **A-1** Oficio de fecha 04 de marzo, suscrito por la Comisión de Jubilados. Asunto: Informe final
7 de cierre de labores de la Comisión de Jubilados.

8 **A-2** Oficio JRH-012-2013, suscrito por la Junta Regional de Heredia. Asunto: Solicitud de
9 permiso de la Junta Regional de Heredia, para el Baile del Colegiado Herediano.

10 **A-3** Oficio de fecha 06 de marzo 2013, suscrito por el Sr Erick Chévez Rodríguez, colegiado.
11 Asunto: Solicitud explicación sobre nombramiento de auxiliar de fiscalía de Limón.

12 **A-4** Oficio CAI CLP 2913, suscrito por Auditoría Interna. Asunto: Observaciones sobre
13 Capacitación de Regionales, el pasado 01 y 02 de marzo, en el Hotel Aurola Holiday Inn.

14 **A-5** Oficio TECLP-EXO-09-2013-01, suscrito por el Tribunal Electoral. Asunto: Solicitud de
15 convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de San Carlos, en el mes de abril, con el
16 fin de realizar el nombramiento del cargo vacante.

17 **A-6** Oficio de fecha 07 de marzo 2013, suscrito por el Sr Fernando Castro Ramírez. Asunto:
18 Inconformidad sobre la función del Colegio de organizar eventos y financiando con
19 recursos propios, como en la actividad "Encuentro de los Colegios Profesionales", ya que
20 considera que los gastos debió cubrirlos la Federación.

21 **A-7** Oficio CAI CLP 3113, suscrito por Auditoría Interna. Asunto: Respuesta al acuerdo 28 del
22 acta 014-2013, sobre investigación sobre pago de una factura de (₡525.000.00)
23 correspondiente a un baile realizado en Sarapiquí.

24 **A-8** Oficio JAFM-001-2013, suscrito por José Antonio Fernández Molina. Asunto: Solicitud de
25 diversa información y que sea brindada dentro del plazo de Ley.

26 **A-9** Oficio de fecha 04 de marzo 2013, suscrito por la Comisión de Jubilados, dirigido a la MSc
27 Mercedes Hernández Vargas y Licda Sonia Salas Badilla de JUPEMA. Asunto:
28 Inconformidad por las situaciones que precedieron a la organización y ejecución de la
29 Feria de la Salud.

30 **B- Asuntos Informativos**

- 1 **B-1** Oficio JRCLTS-22013, suscrito por la Licda Patricia Ramos Arias, Secretaria, Junta Regional
2 de Turrialba. Asunto: Cambio de Actividad de Bienvenida al Curso Lectivo , para el Viernes
3 22 de marzo del 2013.
- 4 **B-2** Oficio C.L.P J.R.P.Z. 008-2013, suscrito por la MSc Wendy Rojas Arias, Secretaria, Junta
5 Regional de Pérez Zeledón. Asunto: Cambio fecha y hora reuniones Junta Regional de
6 Pérez Zeledón, viernes, 4:30 p.m. en la Oficina de Colypro.
- 7 **B-3** Oficio JRCLTS-21-2013, suscrito por la Licda Patricia Ramos Arias, Secretaria, Junta Regional
8 de Turrialba. Asunto: Reuniones Mes de Marzo 2013, de la Junta Regional de Turrialba.
- 9 **B-5** Oficio CAI CLP 3013, suscrito por Auditoría Interna y dirigido al Lic. Alberto Salas Arias,
10 Director Ejecutivo. Asunto: Adelanto de informe de la cuenta de activos fijos del Colegio.
- 11 **B-6** Oficio D.E.-076-03-2013, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo. Asunto:
12 Oficio enviado al Alcalde Municipal sobre la falta de reductores de velocidad, frente al
13 Colypro en Alajuela.
- 14 **B-7** Oficio TECLP-O-09-2013-05, suscrito por el Tribunal Electoral. Asunto: Acuerdo del Tribunal
15 Electoral sobre modificación de monto a pagar delegados, para el día de la Asamblea
16 General Ordinaria CV, en veinte mil colones.
- 17 **B-8** Oficio TECLP-O-10-2013-03, suscrito por el Tribunal Electoral. Asunto: Acuerdo del Tribunal
18 Electoral sobre prioridad el proceso electoral 2013 y luego se retomará el Reglamento de
19 Elecciones.
- 20 **B-9** Oficio JRSJ-018-006-2013, suscrito por la Junta Regional de San José. Asunto: Sesiones mes
21 de marzo 2013 de la Junta Regional de San José.
- 22 **B-10** Oficio JRSJ-016-006-2013, suscrito por la Junta Regional de San José. Asunto: Cambio
23 fecha de visita a Centros de Recreo.
- 24 **B-11** Oficio REC-013-13, suscrito por Dra Magdalena Román Zeledón, Presidenta Consejo
25 Universitario, Universidad Fidélitas. Asunto: Cambio de rectora de la Universidad Fidélitas
26 desde el mes de octubre.
- 27 **B-12** Oficio CLP-UCF-13-2013, suscrito por el Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y
28 FMS, quien informa que en el mes de enero 2013 a los colegiados que se les tramitó el
29 levantamiento de suspensión.
- 30 **B13** Oficio de la Junta Regional de Guanacaste, invitando a la Junta Directiva a la actividad
31 de inicio del curso lectivo que se llevará a cabo el viernes 15 de marzo del 2013 en Upala.

32 **ARTÍCULO SÉTIMO: Asuntos Pendientes por resolver.**

1 **7.1** Estudio sobre la solicitud de 83 colaboradores para constituir una Asociación Solidarista de
2 Empleados. **(Ac. 06, sesión 003-2013) (Asesoría Legal).**

3 **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS.**

4 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

5 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes
6 los miembros antes mencionados. Se cuenta con la presencia del señor Alberto Salas Arias,
7 Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

8 **ACUERDO 01:**

9 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL**
10 **QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA 022-2013./ ARTICULO TERCERO:**
11 **ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ ARTICULO CUARTO: ASUNTOS DE TESORERIA./**
12 **ARTICULO QUINTO: CORRESPONDENCIA./ ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE FISCALÍA./**
13 **ARTÍCULO SETIMO: ASUNTOS POR RESOLVER./ARTÍCULO OCTAVO: VARIOS./ APROBADO POR**
14 **OCHO VOTOS./**

15 **ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del acta 022-2013**

16 **2.2.** Acta 018-2013

17 La MSc. Magda Rojas Saborío, Secretaria da lectura de las observaciones del acta 022-
18 2013 de la Auditoría Interna.

19 Sometida a revisión el acta 022-2013, después de analizada y de acuerdo a las
20 observaciones de la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

21 **ACUERDO 02:**

22 **Aprobar el acta número veintidós guión dos mil trece del lunes once de marzo de dos mil**
23 **trece, con las modificaciones de forma hechas. /ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete**
24 **votos./**

25 **ARTÍCULO TERCERO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

26 **3.1** Modificaciones presupuestarias. **(Anexo 1)**

27 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta las siguientes modificaciones
28 presupuestarias:

29 **3.1.1** MP 59-2013

30 **SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

31 **06/03/2013**

32 **Señores Junta Directiva**

1 **Se recomienda CREAR O AUMENTAR la (s) partida (s) presupuestaria (s) siguiente (s):**

2 **A-5.2.2.3 Oficial de plataforma regional Junta Regional de San Carlos en ¢750,000.00**

3 **B-5.2.1.3 Actividades de jubilados Junta Regional de San Carlos en ¢10,492.59**

4 **C-5.2.1.5 Asamblea anual Junta Regional de San Carlos en ¢15,790.00**

5 **D-5.2.2.8 Papelería y útiles de oficina y envíos postales Junta Regional de San Carlos en**
6 **¢350,000.00**

7 **E-5.2.2.11 Servicios públicos Junta Regional de San Carlos en ¢150,000.00**

8 La Junta Regional de San Carlos en el mes de febrero solicitó la compra de un play
9 multiuso para la finca y en la modificación 49-13 se disminuyó un monto de ¢2,170,000 de
10 la partida de la oficial de plataforma regional sin embargo por error no se contempló que
11 a ese monto se debe registrar el pago de la segunda quincena de febrero y todo el mes
12 de marzo, por lo que se solicita se aumente en ¢750,000.00 este rubro. En la partida de
13 actividades de jubilados la Junta Regional de San Carlos ejecutaron ¢10,492.59 y en el
14 renglón de asamblea anual gastaron ¢15,790.00 de más, por lo que se aumentan estas
15 partidas En la partida de papelería y útiles de oficina se ejecutaron ¢310,882 de más por la
16 contratación de la oficial de plataforma regional a partir de octubre, y se le aumentan
17 esta partida a ¢350,000.00 para el resto del período. En la partida de servicios públicos se
18 ejecutaron ¢118,432.00 de más, se aumentan ¢150,000.00 para el resto del período.

19 **Estos recursos pueden ser tomados (disminuidos) de la(s) partida(s) presupuestaria**
20 **siguiente (s):**

21 **A-5.2.3.10 Servicios ocasionales Centro Recreativo San Carlos en ¢1,000,000.00**

22 **B-5.2.2.4 Aguinaldos Junta Regional de San Carlos en ¢276,282.59**

23 En la partida de servicios ocasionales queda un saldo por ejecutar de ¢1,192,650.27 por lo
24 que se pueden tomar ¢1,000,000.00 para esta modificación. en la partida de aguinaldos
25 quedó un saldo sin ejecutar de ¢328,466.85 de los cuales se pueden tomar ¢276,282.59
26 para esta modificación.

27 Conocida la solicitud de modificación MP 59-2013, la Junta Directiva acuerda:

28 **ACUERDO 03:**

29 **Aprobar la modificación presupuestaria para aumentar las siguientes partidas A-5.2.2.3**

30 **Oficial de plataforma regional Junta Regional de San Carlos en ¢750,000.00, B-5.2.1.3**

31 **Actividades de jubilados Junta Regional de San Carlos en ¢10,492.59, C-5.2.1.5 Asamblea**

32 **anual Junta Regional de San Carlos en ¢15,790.00, D-5.2.2.8 Papelería y útiles de oficina y**

33 **envíos postales Junta Regional de San Carlos en ¢350,000.00, E-5.2.2.11 Servicios públicos**

1 Junta Regional de San Carlos en ¢150,0000.00, por cuanto la Junta Regional de San Carlos
2 en el mes de febrero solicitó la compra de un play multiuso para la finca y en la
3 modificación 49-13 se disminuyó un monto de ¢2,170,000 de la partida de la oficial de
4 plataforma regional sin embargo por error no se contempló que a ese monto se debe
5 registrar el pago de la segunda quincena de febrero y todo el mes de marzo, por lo que se
6 solicita se aumente en ¢750,000.00 este rubro. En la partida de actividades de jubilados la
7 Junta Regional de San Carlos ejecutaron ¢10,492.59 y en el renglón de asamblea anual
8 gastaron ¢15,790.00 de más, por lo que se aumentan estas partidas En la partida de
9 papelería y útiles de oficina se ejecutaron ¢310,882 de más por la contratación de la oficial
10 de plataforma regional a partir de octubre, y se le aumentan esta partida a ¢350,000.00
11 para el resto del período. En la partida de servicios públicos se ejecutaron ¢118,432.00 de
12 más, se aumentan ¢150,000.00 para el resto del período. Tomándose de las siguientes
13 partidas -5.2.3.10 Servicios ocasionales Centro Recreativo San Carlos en ¢1,000,000.00, B-
14 5.2.2.4 Aguinaldos Junta Regional de San Carlos en ¢276,282.59, por cuanto en la partida
15 de servicios ocasionales queda un saldo por ejecutar de ¢1,192,650.27 por lo que se
16 pueden tomar ¢1,000,000.00 para esta modificación. en la partida de aguinaldos quedó un
17 saldo sin ejecutar de ¢328,466.85 de los cuales se pueden tomar ¢276,282.59 para esta
18 modificación./ Aprobado por nueve votos./Comunicar a la Jefatura Financiera, a la
19 Unidad de Tesorería, Junta Regional de San Carlos y a la Dirección Ejecutiva./

20 **3.1.2 MP 60-2013**

21 **SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

22 **08/03/2013**

23 **Señores Junta Directiva**

24 **Se recomienda CREAR O AUMENTAR la (s) partida (s) presupuestaria (s) siguiente (s):**

25 **A-7.3.7.4 Centro Recreativo Alajuela, Heredia, San José en ¢12,500.000.00**

26 El monto asignado en la partida del centro recreativo Alajuela, Heredia, San José fue de
27 ¢15,351,000.00 para un promedio de ¢1.279.250.00, pero el promedio real está dando un
28 monto de ¢2.229.323.31, por lo se requiere contenido a dicha partida, ya que la misma se
29 muestra con saldo negativo, y aun quedan algunas reparaciones por realizar, en
30 cumplimiento de la ley 7600, y por la próxima asamblea a realizarse el 23-03-13

31 **Estos recursos pueden ser tomados (disminuidos) de la(s) partida(s) presupuestaria siguiente**
32 **(s):**

33 **A-6.1.16 Amortización préstamo de construcción del gimnasio en ¢1,000,000.00**

1 **A-8.2 Intereses préstamo de construcción del gimnasio en ¢11,500,000.00**

2 En el presupuesto 2012-2013 se asignaron ¢5,262,000.00 en la partida de amortización de
3 préstamo de construcción de gimnasio, los cuales no fueron utilizados, y de los cuales se
4 están tomando ¢1,000,000.00 para darle contenido a la partida de mantenimiento del CCR
5 Alajuela, Heredia, SJ En el presupuesto se contempló el pago de intereses por préstamo
6 para construcción del gimnasio, un total de ¢11,620,000.00, y no fueron utilizados, se pueden
7 tomar ¢11,500,000.00 para esta modificación

8 Conocida la solicitud de modificación presupuestaria MP 60-2013, la Junta Directiva,
9 acuerda:

10 **ACUERDO 04:**

11 **Aprobar la modificación presupuestaria para aumentar la partida 7.3.7.4 Centro Recreativo**
12 **Alajuela, Heredia, San José en ¢12,500.000.00, por cuanto el monto asignado en la partida**
13 **del centro recreativo Alajuela, Heredia, San José fue de ¢15,351,000.00 para un promedio**
14 **de ¢1.279.250.00, pero el promedio real está dando un monto de ¢2.229.323.31, por lo se**
15 **requiere contenido a dicha partida, ya que la misma se muestra con saldo negativo, y aun**
16 **quedan algunas reparaciones por realizar, en cumplimiento de la ley 7600, y por la**
17 **próxima asamblea a realizarse el 23-03-13, tomándose de las siguientes partidas**
18 **presupuestarias A-6.1.16 Amortización préstamo de construcción del gimnasio en**
19 **¢1,000,000.00, A-8.2 Intereses préstamo de construcción del gimnasio en ¢11,500,000.00,**
20 **por cuanto en el presupuesto 2012-2013 se asignaron ¢5,262,000.00 en la partida de**
21 **amortización de préstamo de construcción de gimnasio, los cuales no fueron utilizados, y**
22 **de los cuales se están tomando ¢1,000,000.00 para darle contenido a la partida de**
23 **mantenimiento del CCR Alajuela, Heredia, San José, en el presupuesto se contempló el**
24 **pago de intereses por préstamo para construcción del gimnasio, un total de**
25 **¢11,620,000.00, y no fueron utilizados, se pueden tomar ¢11,500,000.00 para esta**
26 **modificación. Aprobado por nueve votos./Comunicar a la Jefatura Financiera, a la Unidad**
27 **de Tesorería, Encargado del Centro de Recreo Desamparados de Alajuela, a la Jefatura**
28 **Administrativa y a la Dirección Ejecutiva./**

29 **3.2** Nota CLP-066-03-2013 sobre correos recibidos de baile 11 de diciembre en Guápiles.

30 **(Anexo 2)**

31 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta oficio CLP-066-03-2013, enviado por la
32 señora Eida Calvo Arias, Jefa, Depto. Formación Académica Profesional y Personal acerca
33 de correos recibidos del baile del 11 de diciembre en Guápiles, el cual se transcribe así:

1 "Le solicito de manera respetuosa elevar a Junta Directiva la información que se cita a
2 continuación, donde manifiesto que el día de hoy 7 de marzo, revisando mi correo externo
3 que dicho sea de paso no lo reviso con frecuencia o casi nunca me encuentro correos
4 enviados por el señor Alvin Solano de la Junta Regional de Guápiles con fecha uno del 9
5 de diciembre del 2012 donde invita a colegiados que va haber un baile en Sarapiquí y
6 otro correo del 10 de diciembre donde envía factura o cotización donde se va a llevar a
7 cabo la actividad o baile, el cual se realizará el día 11 de diciembre, o sea al día siguiente.
8 Como puede verse no se está cumpliendo con el tiempo establecido para un trámite de
9 esta naturaleza, no es posible que el día antes de una actividad se reciba la proforma.

10 Me extraña sobre manera que si el señor Solano envió esta factura y no le respondí en
11 forma inmediata no me llamara por teléfono para asegurarse que había recibido la
12 información, así pasó el tiempo y yo desconocía de tal información, por esta razón fue
13 que el 4 de febrero del año en curso en oficio CLP-013-02-2013 manifesté que no había
14 recibido ninguna factura.

15 Por una serie de consulta que realizó la auditoría en la figura de Eilyn Arce le informé a ella
16 el día jueves 7 de marzo del presente año la existencia de esta información para lo que
17 corresponda.

18 Por lo tanto, presento ante ustedes esta información y les comunico que ya fue retirado
19 de mi firma digital mi correo externo para no tener otra situación como esta."

20 Conocido el oficio CLP-066-03-2013, enviado por la señora Eida Calvo Arias, la Junta
21 Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 05:**

23 **Dar por recibido el oficio CLP-066-03-2013, enviado por la señora Eida Calvo Arias del**
24 **Depto. Formación Académica Profesional y Personal, con respecto a correos recibidos del**
25 **baile del 11 de diciembre en la Región de Guápiles/Aprobado por ocho votos./Comunicar**
26 **a la señora Eida Calvo Arias del Depto. Formación Académica Profesional y Personal y**
27 **Dirección Ejecutiva./**

28 La MSc. Carmen Chaves Fonseca, ingresa a la sala de Junta Directiva a la 6:15 p.m.

29 **3.3 CLP-067-03-2013, sobre solicitudes de cursos. (Anexo 3)**

30 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta oficio CLP-067-03-2013, enviado por
31 la señora Eida Calvo Arias, Jefa, Depto. Formación Académica Profesional y Personal
32 acerca de cursos con ningún grado académico, el cual se transcribe así:

1 "Sirva la presente para solicitarle que eleve a Junta Directiva la siguiente información, en
2 muchas ocasiones los colegiados solicitan cursos sobre temáticas que deben ser
3 abordadas por personas que no cuentan con ningún grado académico y la información
4 que será desarrollada se orienta hacia actividades lúdicas como cocina, flexiglobos
5 (hacer diseños con globos), preparación de cocteles o panes, prevención o primeros
6 auxilios, en estos casos las personas que imparten estos cursos pueden ser señoras o
7 señores de la comunidad muy habilidosos en un oficio y no cuentan con ningún grado
8 académico, en el caso de primeros auxilios quienes pueden brindar un curso de estos son
9 técnicos que trabajan en Cruz Roja o Bomberos y de igual forma no tienen carrera
10 universitaria.

11 Por lo tanto les solicito analizar estas situaciones y valorar si para la Corporación como
12 Colegio Profesional le es importante atender cursos de esta naturaleza."

13 El MSc. José Pablo Porrás Calvo, menciona que se podría dejar abierto para que la
14 Jefatura lo valore, ya que no ve nada de malo que se de ese tipo de temas y son personas
15 empíricas que están especializados en el tema y se dedican a eso pero no tienen un título
16 que lo acredite.

17 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz, menciona que en algún momento en el Departamento
18 de Formación Académica, lo que se hizo fue introducir, una categoría que estaba por
19 debajo del concepto de profesorado, como por ejemplo al profesorado le pagaban
20 ¢12.000 a un no titulado se le pagaba ¢11.000, menciona que le parece que al dejarlo a
21 decisión de la señora Eida Calvo Arias, es darle responsabilidades adicionales, porque se le
22 puede decir porque a uno se le paga un monto alto y otro, otro monto bajo, menciona
23 que tal vez se le debería de aconsejar a la señora Eida Calvo Arias, es que establezca un
24 monto por hora profesional para esas personas que no son tituladas en el área que
25 imparten, menciona que ella propone que se ponga una escala más como no titulado, ó
26 cursos del área personal.

27 La MSc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, indica que apoya lo que dice la señorita
28 Alejandra Barquero Ruíz, porque hay personas que trabajan en la Cruz Roja, en los
29 bomberos y no todos necesariamente tienen un título universitario pero que el trabajo que
30 ellos brindan a los colegiados si es muy básico y muy fundamental y es mejor que se
31 elabore esa categoría ya que en muchas instituciones piden apoyo con este tipo de
32 trabajos con instituciones como la cruz roja, bomberos y otros, que pueden dar muchos

1 servicios que es bastante fundamental y se les va a negar porque no existe una categoría
2 especial.

3 El MSc. Félix Salas Castro, Presidente, menciona que se le podría solicitar tal vez a la señora
4 Eida Calvo Arias que cree una categoría para este tipo de cursos.

5 Conocido el oficio CLP-0067-2013, enviado por la MSc. Eida Calvo Arias, la Junta Directiva
6 acuerda:

7 **ACUERDO 06:**

8 **Solicitar a la MSc. Eida Calvo Arias, Jefa, Depto. Formación Académica Profesional y**
9 **Personal, que para efectos de cursos no previstos en el área académica se cree una**
10 **categoría de pago para no titulados, pero con competencias específicas para que se**
11 **puedan atender ofertas fuera de esta área, la propuesta se debe de presentar en la sesión**
12 **del ocho de abril de 2013./Aprobado por nueve votos./Comunicar a la señora Eida Calvo**
13 **Arias, Jefa, Depto. Formación Académica Profesional y Personal, la Dirección Ejecutiva y a**
14 **la Unidad de Secretaría./**

15 **3.4 CLP-068-03-2013, respuesta al acuerdo 02 de la sesión de Junta Directiva 008-2013. (Anexo**
16 **4)**

17 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta oficio CLP-067-03-2013, enviado por
18 la señora Eida Calvo Arias, Jefa, Departamento Formación Académica Profesional y
19 Personal acerca de solicitud del proyecto de mutuo apoyo para realizar actividades
20 académicas, el cual se transcribe así:

21 "Sirva la presente para solicitarle que eleve a Junta Directiva la siguiente información,
22 donde la Junta Directiva solicitó en la sesión del 008-2013 del 28 de enero del 2013 y tomó
23 el siguiente acuerdo:

24 **ACUERDO 02:**

25 **Dar por recibida la información recibida por la Sra. Marisol Vidal Castillo, representante**
26 **de la Universidad Nacional, acerca de una Maestría Rural Centroamericana y la**
27 **posibilidad de que el Colegio la patrocine en alguna medida. Solicitar a la M.Sc. Eida**
28 **Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional se reúna con**
29 **la Sra. Vidal Castillo, así como con otras autoridades de la UNA para analizar los**
30 **beneficios para ambas partes de colaborar en una actividad como esa y brinde criterio**
31 **técnico ante la Junta Directiva sobre el particular en la sesión del 21 de febrero de**
2013./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Sra. Marisol Vidal Castillo, de la
Educación Rural Centroamericana de la Universidad Nacional y a la M.Sc. Eida Calvo
Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal./

1 Se informa que el 25 de febrero me reuní con la señora Marisol Vidal y Marielos Vargas,
2 ambas académicas de la Dirección de Educación Rural del Centro de Investigación,
3 Docencia en Educación (CIDE) de la Universidad Nacional.

4 Cuyos temas de reunión son los siguientes:

- 5 1. Las señoras Vidal y Vargas presentan el proyecto desarrollado en la zona de San Carlos,
6 donde participaron docentes, padres de familia y personas de la comunidad.
- 7 2. Explican el Programa de la Maestría en Educación Rural a nivel centroamericano, donde
8 participan educadores principalmente de zonas rurales y que podrían no ser colegiados.
9 Solicitando becas para los participantes en esta maestría.
- 10 3. Manifiestan el interés de desarrollar un proyecto en la zona indígena, específicamente en
11 Talamanca para trabajar con educadores de primer ciclo.
- 12 4. Solicitan que el Colopro apoye con:
 - 13 a. Pago de facilitadores para capacitaciones dirigidas a docentes en las zonas
14 rurales.
 - 15 b. Con la reproducción de material que va a ser utilizado en las capacitaciones
16 dentro del marco del plan de educación continua que desarrollan en las
17 comunidades.
 - 18 c. Organización en forma conjunta de encuentros con educadores.

19 Una vez presentada la propuesta por parte de las señoras Vidal y Vargas, la cual fue
20 discutida conjuntamente, presento ante Junta Directiva un resumen de lo que el Colopro
21 podría o no colaborar y participar:

- 22 ▪ Organización en forma conjunta de actividades
- 23 ▪ Se informó que el Colopro colabora en actividades dirigidas a las personas colegiadas,
24 no así para el trabajo con las comunidades.
- 25 ▪ No se ofrecen becas para personas que están realizando estudios universitarios sea
26 para pregrado o posgrados.
- 27 ▪ El Colopro tiene como beneficios para personas colegiados el otorgamiento de ayudas
28 económicas cuando se asisten a actividades fuera del país, como seminarios,
29 congresos o pasantías y que el beneficio de esta ayuda es cada cinco años. Si un
30 estudiantes de esta maestría cuenta con una invitación de otro país para participar en
31 una actividad académica el Colegio podría ofrecer la ayuda de acuerdo con lo
32 establecido en la política existente para este beneficio POL/PRO-FAPP01.

- 1 ▪ En cuanto al pago de facilitadores para cursos se podrían coordinar siempre y cuando
- 2 se respete lo establecido en la política POL/PRO FAPP03.
- 3 ▪ Es factible la organización en forma compartida de encuentros con educadores que
- 4 permita la adquisición de nuevos conocimientos y dar a conocer las experiencias
- 5 exitosas durante el desarrollo del proceso pedagógico.
- 6 ▪ Con respecto a la reproducción de material se informa que esta solicitud se estaría
- 7 enviando a Junta Directiva para lo que corresponda.

8 De manera que la información se presenta ante Junta Directiva en atención a lo solicitado
9 Conocido y analizado el CLP-0068-2013-DFAPP enviado por la MSc. Eida Calvo Arias, jefa
10 de DFAPP, la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 07:**

12 **Dar por recibido CLP-0068-2013-DFAPP a la MSc. Eida Calvo Arias, Jefa de DFAPP, en**
13 **relación con la solicitud planteada por la señora Marisol Vidal Castillo académica de la**
14 **Dirección de Educación Rural del Centro de Investigación, Docencia en Educación (CIDE)**
15 **de la Universidad Nacional y la posibilidad del patrocinio y autorizar a la señora Eida Calvo**
16 **Arias, para que coordine con la interesada las actividades que dentro de la política interna**
17 **del Departamento se permita realizar en forma conjunta, en el sentido**
18 **apuntado./Aprobado por nueve votos./Comunicar a la señor MSc. Eida Calvo Arias, Jefa**
19 **de Departamento de Formación Académica, Profesional y Personal y a la Dirección**
20 **Ejecutiva./**

21 **3.5** Solicitud de liquidación del sistema de inventarios de impresora. **(Anexo 5)**

22 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta oficio UC-CLP 162-13, enviado por la
23 señora Carol Zamora Muñoz, Encargada de la Unidad de Contabilidad, acerca de liquidar
24 del sistema de inventario de activos fijos impresora HP, el cual se transcribe así:

25 La política POL/PRO CON 01 establece:

26 "Cuando el valor en libros supere el monto máximo para erogaciones establecido en la
27 POL/PRO-TE02 "Manejo de Cajas Chicas", se deberá presentar a Junta Directiva un
28 informe en donde conste el análisis técnico y/u otros documentos que justifiquen el mal
29 estado del activo fijo, debiendo emitirse un acuerdo para proceder con el ajuste."

30 En días pasados nos entregaron en la Unidad de Contabilidad, dictamen de la empresa
31 Suplidora Calvilla JR S.A, en donde no recomiendan la reparación de la impresora placa
32 01-2878 modelo HP2025 ya que tiene la tarjeta madre dañada y el costo del repuesto es
33 muy alto, si se compara el costo actual de una maquina similar, además la reparación

1 ronda los ¢150.000 y el modelo está fuera del mercado. Adjuntamos el dictamen
2 correspondiente.

3 **Por lo anterior y según fotografía y dictamen que se adjunta a este documento, se le**
4 **solicita muy respetuosamente presentar a Junta Directiva este informe con el fin de que**
5 **aprueben liquidar del sistema de inventarios de activos fijos, el activo 01-2878 impresora**
6 **HP modelo 2025 placa 01-2878 con valor en libros de ¢131,523.94.**

7 Conocida el oficio UC-CLP 162-13 enviado por la señora Carol Zamora Muñoz, la
8 Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 08:**

10 **Liquidar del sistema de inventarios de activos fijos, el activo 01-2878 impresora HP modelo**
11 **2025 placa 01-2878 con valor en libros de ¢131,523.94, ya que tiene la tarjeta madre**
12 **dañada y el costo del repuesto es muy alto, si se compara el costo actual de una**
13 **maquina similar, además la reparación ronda los ¢150.000 y el modelo está fuera del**
14 **mercado./Aprobado por nueve votos./Comunicar a la señora Carol Zamora Muñoz,**
15 **Encargada de la Unidad de Contabilidad./**

16 **3.6 Desvinculación. (Anexo 6)**

17 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta oficio CLP-RH28-2013, enviado por
18 la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefa de Recursos Humanos y la MSc. Francine Barboza
19 Topping, Asesora Legal, la cual se transcribe así:

20 El mes anterior recibí nota de la señorita Fiscal Alejandra Barquero Ruíz, trasladada por el
21 Director Ejecutivo para su respectiva valoración, donde hace una serie de señalamientos
22 sobre la gestión realizada recientemente por parte del Departamento de
23 Comunicaciones, indicando que en su responsabilidad de velar por el buen
24 funcionamiento del Colegio tiene varias consideraciones que dan pie a valorar la
25 posibilidad de desvincular al actual Jefe de Comunicaciones de su cargo con
26 responsabilidad patronal.

27 Por lo anterior, se procedió a revisar la documentación que fue trasladada al
28 Departamento de Recursos Humanos por parte de la Dirección Ejecutiva, así como el
29 expediente de la persona que ocupa este cargo, destacándose los siguientes elementos:

30 **A. En cuanto a documentos recibidos:**

- 31 1. En el oficio recibido por parte de la señorita Fiscal, se manifiesta que existe un evidente
32 estancamiento en el Departamento de Comunicaciones y la razón por lo que lo

- 1 afirma, es porque considera evidente “la poca vinculación del Colegio con medios de
2 comunicación colectiva”.
- 3 2. Asimismo, manifiesta la Fiscal que los constantes errores que se han percibido en
4 algunas publicaciones han creado confusión y malestar en actividades oficiales de la
5 Corporación, tal es el caso de la Asamblea Regional de Puntarenas. Adicionalmente,
6 se presentan a Junta Directiva diferentes comunicados a los que hay que aplicar
7 correcciones haciendo incurrir a este órgano en pérdida de tiempo de sesión.
- 8 3. En este mismo oficio se indica que encuentra la página Web del Colegio poco
9 atractiva, con errores. Que en algún momento hizo una consulta sobre una
10 información propia de la Fiscalía que debía estar disponible y se percató que el enlace
11 se encontraba roto.
- 12 4. Manifiesta la Fiscal que solicitó una convocatoria para conferencia de prensa para la
13 actividad “Encuentro de Universidades” y que la Jefatura del Departamento de
14 Comunicaciones no la organizó.
- 15 5. Señala la señorita Fiscal que ha podido comprobar que la Jefatura del Departamento
16 de Comunicaciones se involucra en funciones sumamente operativas, dejando de
17 lado las gestiones prioritarias de su función como ejecutiva, por ejemplo, repartir
18 personalmente invitaciones del acto solemne de Aniversario 2012, cuando cuenta con
19 una asistente, y no acudir puntualmente a la actividad indicada en el punto anterior.

20 **B. En cuanto al expediente de la ocupante del cargo:**

21 Al revisar exhaustivamente el expediente de la colaboradora, se encontró lo siguiente:

- 22 - Amonestación con apercibimiento con fecha de recibido el 3 de octubre del 2012; por un
23 error en el boletín publicado el día 5 de setiembre del 2012, sobre la Asamblea Regional de
24 Puntarenas, la cual firmó como disconforme; y procedió posteriormente a enviar un oficio
25 autenticado en el que solicitaba la anulación de la amonestación en su contra. Cabe
26 destacar, que se le dio respuesta a la misma por parte de la Administración en la que se
27 indicó sobre la no procedencia de su reclamo.
- 28 - Copia de un oficio enviado por el Director Ejecutivo, donde se le solicita se aclare sobre la
29 forma en que fue atendida la conferencia de prensa solicita para la actividad “**Encuentro**
30 **de Universidades**” además de que le solicita aportar los documentos probatorios de la
31 misma; así como la respuesta brindada por la Jefatura del Departamento de
32 Comunicaciones.

- 1 - Que la señora Miranda Quesada, presentó como grado académico para el cargo que
2 ocupa un Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva, con énfasis en Publicidad y
3 certificación de materias correspondientes al plan de estudios de Licenciatura en el énfasis
4 de Publicidad, y posteriormente aporta a su expediente el título de Maestría Profesional en
5 Administración y Dirección de Empresas con énfasis en Mercadeo y Ventas.

6 **C. Otros elementos a considerar:**

- 7 - Con vista del último hecho señalado en el punto anterior, se procedió a consultar a un
8 analista curricular, si la certificación de materias aprobadas por la señora Miranda
9 Quesada así como los títulos presentados por ella se ajustan al perfil del profesional en
10 periodismo. Su respuesta fue que de la información trasladada, se evidencia que faltan
11 materias, que corresponden a la concentración en periodismo. (Oficio UI 81)
- 12 - Además se informa que el día 28 de enero del 2013 el Director Ejecutivo se reunió con la
13 señora Lorena Miranda Quesada, donde además estuvo presente en mi condición de
14 Jefatura de Recursos Humanos. El tema principal de la conversación se basó en la propuesta
15 de campaña publicitaria que le correspondía presentar, la cual fue elaborada por su
16 Asistente, la joven Carla Arce. En esta reunión el Director Ejecutivo le manifestó su
17 preocupación por el resultado de esta propuesta, misma que no fue avalada por la Junta
18 Directiva; a lo que manifestó que había sido revisada por ella en su condición de jefatura y
19 consideró que técnicamente estaba adecuada, además se justificó que emocionalmente no
20 se sentía en condiciones de presentarse ante la Junta Directiva, pues apenas venía
21 ingresando de una incapacidad por psiquiatría y aún estaba en proceso de recuperación.

22 **Recomendación:**

23 Analizadas las consideraciones detalladas anteriormente, es criterio de la suscrita que no
24 existen razones suficientes para proceder con un despido sin indemnización.

25 Sin embargo, es potestad de la Junta Directiva proceder a una desvinculación con
26 responsabilidad patronal -si así lo considera- en función de que el cargo Jefe de
27 Comunicaciones deba tener un enfoque diferente al actual (Licenciatura en Ciencias de la
28 Comunicación con énfasis en Periodismo) y/o variar el perfil del ocupante del puesto u otros
29 elementos que consideren.

30 Lo anterior con fundamento en el **artículo 85, inciso d de Código de Trabajo** que indica "Son
31 causas que terminan con el contrato de trabajo sin responsabilidad para el trabajador y sin
32 que extingan los derechos de éste o de sus causahabientes para reclamar y obtener el pago

1 de las prestaciones e indemnizaciones que pudieran corresponderles en virtud de lo ordenado
2 por el Código o por disposiciones especiales: (...) **d.** La propia voluntad del patrono)
3 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz, Fiscal, menciona que ella desea explicar lo que se indica en
4 el documento, que firma la Licda. Rosibel Arce Ávila y la MSc. Francinne Barboza Topping, ya
5 que se hace por una petitoria de ella que fue recibida el 21 de noviembre de 2012, en el cual
6 ella solicita que se haga la desvinculación con responsabilidad laboral, de la compañera
7 Lorena Miranda Quesada, Jefa de Departamento de Comunicaciones, menciona que eso es
8 algo importante que se debe de tener en cuenta, la señorita Alejandra Barquero Ruíz,
9 menciona que ella cree que la señora Lorena Miranda Quesada es una buena persona pero
10 su desempeño específicamente en el área técnica, en su área profesional, menciona que ella
11 como Fiscal le deja muchas cosas que pensar, porque además de todo lo que se indica en el
12 oficio enviado por la Licda. Rosibel Arce Ávila, menciona que tiene que manifestar su malestar
13 por la campaña que la compañera Lorena Miranda Quesada presento la cual tiene
14 cuantiosos errores en forma y en fondo, indica que ahora que se entera que la compañera no
15 es periodista si no que es publicista cree que se puede incurrir en un mayor grado de
16 reproche, porque su especialidad es el de Publicidad y la campaña que ella presentó a la
17 cual le dio el visto bueno, no reúne los requisitos básicos de control de calidad para ser
18 presentado por este Colegio y se proyecte ante la sociedad costarricense ni ante los
19 colegiados, comenta que una falta ética que para ella es bastante grave fue lo que le
20 comento el compañero Alberto Salas Arias, sabe que este comentario no lo quiso hacer en el
21 momento que lo hizo pero menciona que él le dijo que se dio cuenta que la señora Lorena
22 Miranda lo mal informó con un chofer, indicándole que los cambios que se hicieron en el área
23 de transporte se debía a la mala fe del Director Ejecutivo y el puede decir que él que lo
24 escucho, menciona que ella conversó con Lorena Miranda Quesada, al respecto de eso y
25 ella no niega la situación, ella por error deja el teléfono abierto y el compañero Alberto Salas
26 Arias, escucha mal informarlo, menciona que ella cree que para la Jerarquía de un Jefe del
27 Departamento de Comunicaciones corresponde a una falta grave y en su momento tuvo
28 que haber sido despedida y sin responsabilidad laboral por pérdida de confianza, la señorita
29 Alejandra Barquero Ruíz menciona que el Colegio, enfrenta muchos retos, que se deben de
30 fortalecer la imagen corporativa, el cumplimiento de los fines, la consolidación de los procesos
31 de certificación, la obligatoriedad de los docentes de primaria que se tienen en proceso
32 contencioso administrativo entre algunos otros, lo anterior hace necesario que el
33 Departamento de Comunicaciones oriente en este campo a la Junta Directiva y a la

1 Administración que impulse alianzas de comunicación, que apoye el trabajo que hace el
2 Colegio, se requiere una Jefatura de Comunicación que sea líder, proactiva, con contactos
3 en los medios que faciliten la divulgación de diversas actividades y que empoderen al
4 Colegio en la opinión pública, una Jefatura que proponga y que no disponga, que facilite los
5 procesos no que obstruya, que oriente no que confunda, menciona que la persona que
6 requiere este Colegio en este Departamento no es Lorena Miranda Quesada, menciona que
7 ella también lo sabe, porque ha manifestado a diversas personas sentirse mal y desmotivada
8 por una serie de críticas que han sido constructivas que se han originado en esta corporación
9 y en la Junta Directiva, indica que por eso solicita nuevamente que ésta Junta Directiva
10 acepte lo que es la desvinculación de Lorena Miranda Quesada con responsabilidad laboral.
11 El MSc. Félix Salas Castro, Presidente, menciona que con lo que quiere decir no quiere
12 molestar a nadie ni defender a nadie, menciona que hay muchas cosas que se hicieron que
13 no le parecen, él se dio cuenta que Alberto Salas Arias y Rosibel Arce Ávila la fueron a buscar
14 a la señora Lorena Miranda Quesada y le dijeron que tenía que renunciar porque tenían a la
15 mayoría de los miembros de Junta Directiva encima de ellos pidiendo que la eliminen del
16 puesto, menciona que eso no le gustó, esto se lo mencionó ella en la oficina como que fueron
17 a presionarla y que ella les dijo que no iba a renunciar, le menciona a Alberto Salas Arias lo
18 siguiente "Alberto me parece que le hayan dicho que una mayoría de la Junta Directiva
19 pidieron que la destituyera y después si se le quería destituir, no era mejor que se le presentara
20 algún documento ó alguna denuncia acerca de las debilidades de ella, porque de alguna
21 manera siento que Lorena Miranda me dijo eso a mí, que se comprometía el nombre de
22 cualquier miembro de Junta Directiva, también me contó Lorena que finalmente hace unos
23 días le fueron hacer algún tipo de confesiones del título, ella se sintió siempre perseguida y
24 acosada", el señor Félix Salas Castro menciona que se dieron una manera de aplicar los
25 procedimientos no tan nobles, ya que era mejor hacerle un llamado de atención, menciona
26 que él no tiene el expediente de ella en este momento y que debe de confiar en el
27 documento que envía la Jefe de Recursos Humanos, menciona que por ejemplo lo que dice
28 este documento afirma que el Departamento está estancado y eso no es así porque ese
29 Departamento ha crecido con la llegada de Marco Cyros y de Kiban Ulloa, el Departamento
30 en el pasado no era lo que es hoy y ha crecido desde la llegada de ellos, que sucedan cosas
31 después no lo cuestiona pero se han creado cosas que han agilizado el envío de información
32 al colegiado por medios que no existían, eso es crecimiento del departamento, comenta que
33 el documento menciona que hay un evidente estancamiento, insinúa que él no sabe si existe

1 alguna denuncia o acusación donde se le indica a Lorena Miranda Quesada que habían
2 problemas y para que ella corrigiera con su departamento no sola porque el decir estancado
3 es todo el departamento y aquí se está maltratando a los funcionarios que trabajan ahí con
4 ella. El señor Félix Salas Castro, indica que en la parte de Puntarenas hubo una confusión entre
5 lo que dijo la Junta Directiva, menciona que la parte de la conferencia menciona que la
6 misma fue convocada, el evento no era de realce, el tema no era trascendental hay medios
7 que no se van a presentar, y la persona encargada de periodismo invita pero no es obligatorio
8 para los medios de comunicación asistan, menciona que no se presentan ni en los Congresos
9 de Educación, máxime que las convocatorias se hacen por los medios del Colegio, el Colegio
10 aún no tiene la presencia, la imagen, cobertura, el prestigio como para que una convocatoria
11 del Colegio y que los periodistas estén ansiosos de venir, menciona que hay muchas cosas
12 que de la información que conoce y que Lorena Miranda le facilitó existió convocatoria con
13 hora y si no llegaron su razón tenían, el señor Félix Salas Castro menciona que como lo ha
14 dicho en otras ocasiones de otros departamentos ese departamento necesita más personal
15 de apoyo, y repite que no está culpando a nadie, lo que quiere decir que aquí hay
16 departamentos que necesitan más personal; el señor Félix Salas Castro indica que él no está
17 afirmando nada solo repite lo que la señora Miranda le comentó, ella emocionalmente está
18 mal se siente maltratada emocionalmente.

19 El MSc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, menciona que el va hablar de temas más
20 específicos, menciona que cuando llegó a la Junta Directiva trató de visualizar a ese
21 departamento como el que más le gustaba para ver como se trabajaba, menciona que se
22 reunió en varias ocasiones con Lorena Miranda Quesada, menciona que le extrañaban
23 algunas cosas como que estaba sacando la Maestría en Mercadeo y mencionó que era
24 importante tener una profesional en esa área, pero con el paso del tiempo se dio cuenta que
25 lamentablemente no estaba llenando las expectativas para esta área, menciona que el día
26 que se presentó el extracto de la campaña que ella estuvo presente, donde él le mencionó
27 que faltaba información, que no había estadísticas en la primera campaña, el puntaje de
28 mercadeo fue cero, no había estrategia de mercado para nada, se le dio tres meses más y
29 cuando vinieron Carla Arce y Kiban Ulloa a presentar el proyecto de mercadeo no fue lo que
30 se esperaba y les hizo unos comentarios en los cuales quedó corto, menciona que un
31 profesional en mercadeo que diga que una campaña de mercadeo no tenga planteamiento
32 del problema, objetivos, metodología no existió, la plataforma creativa no existe, la estrategia
33 de comunicación, las cuatro p, el problema básico del consumidor, tampoco existió las

1 tácticas, las medias Floc, a nivel de producción los costos de producción y estos son tema que
2 una personas especialista en mercadeo, iba a venir hablar de eso, que ese día estuvo
3 ausentes por motivos de salud y es irresponsabilidad de la Jefa no dar la cara y enviar a sus
4 subalternos a venderlos para que se le acribillaran delante de todos los miembros de Junta
5 Directiva, salieron de la audiencia desmotivados, menciona que eso no lo hace una Jefatura
6 de un Departamento, señala que él nos sabe si el departamento ha ido creciendo porque
7 apenas tiene un año, pero a veces hay que empujarlo a ellos para que anden a la par de la
8 Junta Directiva y no adelante que es lo correcto y la Junta Directiva no está en condiciones
9 para andar jalando un departamento si no para recibir ayuda de parte de ellos, menciona
10 que hay muchas cosas que le extrañan por ejemplo el día que estuvieron en reunión con los
11 departamentos que él le pregunto acerca de las capacitaciones de necesidad para el
12 departamento a lo que ella respondió que el curso de fotografía que fue un curso que él
13 propuso y que a la fecha no lo han hecho, y la necesidad no era esa si no de más temas de
14 plataforma y curso adicionales para los que trabajan en ese departamento, lo que no
15 entiende es el porqué no lo dijo en la reunión, que para eso era, para que la Junta Directiva se
16 enterará de la necesidad de los departamentos, ello tienen muchas ideas buena pero
17 quedan en el aire y no llegan a esta Junta Directiva, no se filtran, menciona que no es posible
18 que el Departamento de Formación Académica, tenga que ir a filmar los eventos con una
19 cámara especial, y le comentó a la señora Carla Arce que porque ellos no lo tienen y lo que
20 dicen es que hay que solicitarlo, comenta que no es posible que otro Departamento no tenga
21 nada que ver con comunicaciones tenga que andar cubriendo un evento; el señor José
22 Pablo Porras Calvo, menciona que este puesto no es ver los títulos si no la disposición la pro
23 actividad que actualmente no la tienen, cuando le consulto de que si tenía alguna base de
24 datos donde de contactos de medios de comunicación y dijo que si pero que a ellos no se les
25 podía estar dando regalías, menciona, que no es eso, si no más bien es tener estrategia,
26 alianzas con los medios de comunicación y saber convocar, menciona que debe de haber
27 una mejor comunicación si no hay nada buscar ayuda pero no lo hacen, les falta más
28 experiencia.

29 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, aclara que el 3 de noviembre le entrega una
30 amonestación a raíz de la situación que se dio en Puntarenas, una vez que se le entrega el
31 documento ella lo firma inconforme y manifiesta que ella preferiría que ante estas
32 amonestaciones al expediente que si está al alcance de él que solicitara a la Junta Directiva
33 que se despidiera a lo que él le respondió que fue una situación que se dio y que no se

1 pensaba despedir, menciona que fue ella quien se lo solicitó a él, menciona que la siguiente
2 vez que se reunió con ella le solicito a la Licda. Rosibel Arce Ávila, que lo acompañara,
3 menciona que él en ningún momento le dijo que renunciara que pueden conversar con ella
4 porque no fue así, ella volvió a indicar que la despidieran que hablaran con los miembros de
5 Junta Directiva para que lo hicieran así, ella les comento que estaba enferma de los nervios
6 que por eso estuvo incapacitada, el señor Alberto Salas Arias, menciona que le indicó que si
7 se estaba afectando la salud que se podía hacer la solicitud para el despido o se valorara
8 para el rompimiento laboral por mutuo acuerdo a lo que ella le dijo que tenía que pensarlo,
9 posterior a eso ella lo llamó y le dijo que no iba aceptar que fuera por mutuo acuerdo,
10 mencionó que ella quería mucho al Colegio y se iba a quedar y que si había inconformidad
11 con ella y el trabajo entonces que se le despida y aclara que todo eso se lo dijo en presencia
12 de la Licda. Rosibel Arce Ávila.

13 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz, Fiscal, menciona que la convocatoria que ella hizo para el
14 encuentro con Universidades, la hizo a las 12 media noche del día anterior a la actividad y
15 está sustentado en los correos, menciona que a la actividad en sí tuvo que el señor Alberto
16 Salas Arias, llamarla porque ya era una hora de empezada la actividad y no había llegado
17 nadie, menciona que ella apoya mucho los comentarios del compañero Pablo Porras Calvo,
18 que le falta liderazgo y que no es la persona idónea para dirigir un departamento de este tipo,
19 menciona que como es posible que se le tenga que estar llamando, que no llegó ni un solo
20 periodista eso lo pasa pero que ella no asistiera eso fue un desprecio para la una actividad
21 que fue organizada por la Fiscalía con mucho esfuerzo, menciona que así paso en otras
22 actividades que se le tuvo que llamar, menciona que aquí no hay mala fe, lo que ella solicita
23 es que se tome una decisión por el bien del Colegio, menciona que Lorena Miranda Quesada
24 es una persona a la cual respeta en lo personal siempre la ha tratado de forma amable, pero
25 cuando se está en una Junta Directiva hay que tomar ciertas decisiones no con el corazón si
26 no con la cabeza, menciona que ella cree que por el bien de la corporación y por el bien del
27 Colegio lo más recomendable es un rompimiento de la relación reconociéndole
28 responsabilidad patronal pagándole lo que la señora Lorena Miranda Quesada se merece
29 por el tiempo que trabajó en el Colegio, otra cosa que menciona es que le preocupa la
30 afirmación que dice don Félix Salas Castro, que lo Lorena Miranda Quesada ha sido acosada
31 y el acoso laboral es algo muy serio y no es simplemente decir a mi me acosan, el acoso se
32 debe de demostrar porque es muy fácil andar diciendo a todo el mundo que en el Colegio la
33 acosan, pero que se demuestre cual es ese acoso, el señor Alberto aclaró que no son como

1 Lorena lo ha dicho si ella quiere demandar al Colegio que lo haga en un tribunal eso se
2 resuelve, ya que aquí no hay tribunales de consciencia si no es de prueba, menciona que
3 Lorena Miranda Quesada, ha incurrido en faltas graves, ella firma como Licenciada y ella no
4 es Licenciada, son muchas cosas que van cayendo y esta Junta Directiva debe de decidir al
5 respecto.

6 La MSc. Nazira Morales Morera, Vocal II, menciona que primero que en el seno de la Junta
7 Directiva todo este tipo de cosas que está manifestando la señora Lorena Miranda Quesada
8 son muy delicadas y se debieron de ver en un documento o al menos debió de hacer un
9 oficio con todas esas denuncias ya que es muy serio, el decir que hay directivos que quieren
10 que se vaya, menciona que esto le preocupa mucho porque ella puede ser una de esas
11 directivas que menciona, si hacen este tipo de afirmaciones deben de hacerlo con nombres
12 completos ó el testigo con nombre, porque Junta Directiva son nueve, menciona que no
13 puede aceptar este tipo de acusaciones porque en muchos momentos que se ha dudado del
14 trabajo de Lorena ella ha defendido cosas de ella, menciona que si debe de decir que no
15 sabe que paso ella conoció a otra Lorena Miranda Quesada, y si muchas de las deficiencias
16 que ha venido mostrando no sabe qué factores de desmotivación o de situación familiar o de
17 situación personal influyeron y no esté rindiendo con la calidad que se debe, menciona que el
18 que hagan acusaciones tan general, le entristece porque ella se siente excluida de eso; la
19 señora Nazira Morales Morena menciona que cuando se vuelvan hacer ese tipo de
20 afirmaciones que los miembros de Junta Directiva dijeron algo, se traiga un documento y que
21 se pongan nombres.

22 El MSc. Fernando López Contreras, Tesorero, menciona que se habla por lo general de cinco o
23 seis nombres, pero con ese discurso a medias es molesto el tema no lo conoce muy a fondo y
24 dadas las circunstancias y con los argumentos que plantea la señorita Alejandra Barquero Ruíz
25 y con el conocimiento del señor Pablo Porras Calvo, y con lo que se ha vivido en esta Junta
26 Directiva le parece muy consecuente lo que solicita la Fiscalía, menciona que él no conoce
27 casi a la señora Lorena Miranda Quesada como otros pero ha visto a nivel administrativo que
28 hay deficiencias, menciona que él no es de esa mayoría que habló el señor Félix Salas Castro,
29 no sabe quiénes serán y que lastima que no le dieron nombres pero si que lamentable hablar
30 así porque deja a la Junta Directiva en mal y si ella no lo está diciendo entonces ningún otro
31 directivo está facultado para decirlo porque ella no lo está diciendo y que sería bueno que si
32 se va a afirmar algo que sean con nombres, comenta que está de acuerdo con los
33 argumentos que presenta en la nota y que si se quiere un cambio para el Colegio se debe de

1 pensar en alguien que tenga un perfil diferente y que ayude a la corporación a posesionarse
2 donde debe de estar este Colegio y es necesario.

3 El MSc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, aclara que lo que le preocupa a él es que
4 cuando se opine algo en la Junta Directiva y no le parece entonces ya eso es un acoso,
5 menciona que por lo menos el no ha querido tocar la parte personal siempre ha sido la parte
6 meramente profesional comenta que con ella se conversó por aparte.

7 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, consulta, si hay una serie de errores que se están
8 anotando, porqué no se le despide sin responsabilidad patronal, menciona que si el patrono
9 ve errores en una jefatura en los cuales hay documentos de respaldo, y comenta que el
10 dictamen lo firma la Licda. Rosibel Arce Ávila, pero se ve la potestad que tiene la Fiscalía, pero
11 hasta donde se tiene la potestad los Recursos Humanos con la serie de cosas que dicen y
12 quiere saber si todo de lo que se le acusa y si todo está en el expediente documentado, si se
13 le llevó o se analizó una bitácora para tener todos los argumentos del proceso interno,
14 menciona que lo ideal es que este análisis se haga con todas las jefaturas y también valorar
15 las deficiencias de las mismas, menciona que ella quiere que se respete si ella toma una
16 decisión nadie puede decir si la toma con el corazón o no eso es un criterio muy personal y el
17 hecho de que vote positivo o afirmativo no quiere decir que se vote con el corazón y pide en
18 ese sentido se tenga cuidado cuando se dicen las cosas.

19 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz, Fiscal, menciona que el proceso si lo llevó el Departamento
20 de Recursos Humanos, que si se hubiese hecho de una forma irregular ella lo hubiera traído a
21 la Junta Directiva, pero eso hizo como se debe hacer con una nota a la Dirección Ejecutiva y
22 la traslada al Departamento de Recursos Humanos aquí no hay irregularidad se está haciendo
23 de la forma correcta, la señorita Alejandra Barquero Ruíz, menciona que si ella pidió el
24 despido con responsabilidad patronal es en retribución a los años que Lorena Miranda
25 Quesada ha dedicado al Colegio y segundo porque no hay ninguna causal en el código de
26 trabajo que pueda la administración tomar para que se despida sin responsabilidad, el
27 código de trabajo establece que si el patrono por voluntad desea despedir a un empleado
28 lo puede hacer, esta corporación no está obligada a tener a una persona que considera que
29 no este cumpliendo con los objetivos del puesto en ese lugar si ve que se afecta el desarrollo
30 de la corporación y menciona que si pediría que se haga la votación.

31 El MSc. Félix Salas Castro, menciona que él no dio nombres porque si lo dijeron en general
32 algunos miembro de la Junta Directiva la quieren fuera, y menciona que si que efectivamente
33 le dijeron que negociaran la desvinculación en mutuo acuerdo porque una mayoría de la

1 Junta Directiva los estaban presionando y si le dijeron así a Lorena Miranda Quesada no fue lo
2 correcto, menciona que aquí pare el despido los mejores argumentos son los que dio el señor
3 Pablo Porras Calvo porque el toco temas muy técnicos mas en cambio los argumentos que
4 presentan en el oficio no le parecen no están suficientemente respaldados, no tienen la
5 categoría que tienen los que menciono el señor Pablo Porras Calvo y que para próximas si se
6 debe hacer una serie de descripciones de los hechos, no así tan poco argumentada porque
7 ni vienen notas de evaluaciones, el señor Félix Salas Castro menciona que algún momento le
8 solicitó consulta a la Asesora Legal anterior, dicen que el acoso moral lo que busca es hacer
9 sentir a la persona mal, inútil disminuida, la descompensan emocionalmente, la desubican
10 con críticas y comentarios y el propósito de eso hace que la persona renuncie, aclara que es
11 una manera de acoso no que la anden persiguiendo, se va creando una atmosfera del
12 medio ambiente laboral que hace que la persona se vaya sintiendo acorralada y que llega el
13 momento que la persona renuncia y deja la empresa y es lo que quiso decir.

14 La MSc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, menciona que en algún momento Lorena Miranda
15 Quesada asistió a Junta y comento acerca de sus títulos y que estaba valorando la posibilidad
16 de irse en el mes de enero o febrero porque ella tenía otras expectativas laborales y que ella
17 creía que en el Colegio ya no iba a crecer y se puede buscar la grabación porque ella si fue
18 clara en eso, además indica que se le sugiera a la señora Rosibel Arce Ávila, que
19 dependiendo de estas situaciones se busque a un experto que la asesore, porque con solo
20 que se le hubiera consultado al señor Pablo Porras Calvo acerca del tema ella hubiera tenido
21 un criterio más amplio y ella simplemente lo hace con la formación que ella tiene y es
22 importante que la persona que dirige un Departamento como el de Recursos Humanos se
23 asesore por especialistas dependiendo del área donde se va a realizar, menciona que es
24 bueno que éstas situaciones se valoren, a ella se le llamo la atención, se converso en forma
25 individual y se le dijo de algunas cosas que mejorar, y que ella mencionó que tenía que hacer
26 muchas cosas y fue cuando se le dijo que debía delegar funciones y trabajar en lo que
27 realmente era necesario y que hiciera lo que estaba en el perfil de ella, menciona y le hace
28 la sugerencia al señor Alberto Salas Arias, que si hay algunas otras jefaturas en esa situación
29 que se converse y se le haga el llamado de atención y si se debe de contratar más personal
30 se haga.

31 La MSc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, manifiesta la preocupación cuando se dice
32 que varios o la mayoría de los miembros de Junta Directiva están acosando o presionando y
33 lo más preocupante es que no se mencionan nombres, comenta que le preocupa que en el

1 acta va a quedar que la mayoría son los que niegan ó no aprueban cosas y que el grupo de
2 los imposibles como se le vive tachando siempre, se deben de decir nombres y apellidos, para
3 que las cosas queden claro y no se genere una nube muy oscura sobre todos y quienes son
4 esas personas, menciona que el trato con la señora Lorena Miranda Quesada es bueno pero
5 nunca se ha metido con el trabajo de ella porque para eso existe la figura del Director
6 Ejecutivo que es al que le corresponde velar porque lo hagan de la mejor manera.

7 Conocido y analizado el oficio CLP-RH28-2013, enviado por la Licda. Rosibel Arce Ávila, la Junta
8 Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 09:**

10 **Despedir con responsabilidad patronal a la MSc. Lorena Miranda Quesada, Jefe del**
11 **Departamento Comunicaciones del Colegio, con fundamento en el artículo 85 inciso D del**
12 **Código de Trabajo, a partir del 15 de marzo de 2013. Agradecerle por los servicios brindados a**
13 **nuestra corporación al frente del Departamento de Comunicaciones./ACUERDO FIRME por**
14 **siete votos a favor y dos en contra./Aprobado ocho votos y uno en contra./Comunicar a la**
15 **MSc. Lorena Miranda Quesada, Jefe del Departamento Comunicaciones, departamento de**
16 **Recursos Humanos y Dirección Ejecutiva./**

17 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, justifica su voto en contra del despido de la señora Lorena
18 Miranda Quesada.

19 La MSc. Magda Rojas Saborío, sale de la sala de Junta Directiva a las 7:52 pm.

20 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz, Fiscal sale de la sala de Junta Directiva a las 7:52 p.m.

21 **3.7 Ejecución del Presupuesto 2012-2013. (Anexo 7)**

22 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta el informe de ejecución
23 presupuestaria al 31 de diciembre de 2012, el cual se adjunta al acta mediante anexo 07,
24 menciona que debe de aprobar ya que debe de reproducir para incluir en las carpetas
25 que se entregan, según el reglamento.

26 Se da lectura del documento y se le hacen observaciones.

27 Conocido y analizado el informe de ejecución presupuestaria, la Junta Directiva acuerda:

28 **ACUERDO 10:**

29 **Dar por recibido el informe de la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2012,**
30 **presentado por la Dirección Ejecutiva y agendarlo para que sea analizado en la sesión del**
31 **11 de abril de 2013./Aprobado por siete votos./Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la**
32 **Jefatura Financiera, y la Unidad de Secretaría./**

33 La MSc. Magda Rojas Saborío, ingresa a la sala de Junta Directiva a las 7:56 pm.

1 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz, ingresa a la sala de Junta Directiva a las 7:56 pm.

2 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Tesorería.**

3 **4.1** Aprobación de pagos y transferencias **(Anexo 08).**

4 El MSc. Fernando López contreras, menciona que es extraño estas solicitudes de la compra
5 de camisas con logo para representantes de la Región de San Carlos y el pago de viáticos
6 de Marco Cyrus ya que la Junta Regional no está completa y tienen organizadas este
7 tipos de actividades, además de la compra de las camisas que no están fundamentadas
8 con un acuerdo y que el señor Marco Cyrus vaya a San Carlos dos días con el chofer es
9 un desperdicio de insumos, menciona que si estas solicitudes vienen incompletas no es
10 posible que las pasen sin el respaldo ni siquiera se deben de recibir se les debe de devolver
11 hasta que envíen la información completa, e inducir esta Junta Directiva a error al pasar
12 estos documentos incompletos, menciona que no se debe de aprobar hasta que no
13 estén completos los documentos.

14 La MSc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, menciona que si hay una situación en particular
15 sencillamente la Junta Regional de San Carlos no está sesionando, y se debe de recordar
16 que se pidió una reunión con esta Junta Directiva para conversar con ellos y está
17 pendiente, la MSc. Magda Rojas Saborío menciona que don Carlos el presidente de ésta
18 Junta Regional dijo que no podía venir hasta aquí si no que debíamos desplazarnos hacia
19 esa región para poder resolver esa situación porque eso no se ha resuelto aún y está
20 pendiente de resolver, indica que se debe de tener cuidado porque las cosas no se
21 pueden aprobar así, se debe de seguir la política que existe, menciona que viene una
22 solicitud de hacer una asamblea extraordinaria para nombrar otro miembro en la Junta
23 Regional y si a algunas regiones se les negó alguna cosa esta no debe de ser la
24 excepción, menciona que si esto se aprueba va ser un llamado de atención por parte de
25 la Auditoría Interna.

26 El Lic. Alberto Salas Arias, indica que la solicitud llegó el 11 de marzo y se requiere para el
27 15 de marzo está fuera de la política.

28 El MSc. Fernando López contreras, propone que se saque el pago de las camisetas de la
29 lista, y que se investigue y que se le indique al Jefe Financiero que no deje pasar esas así,
30 porque hacen incurrir a la Junta Directiva en gastar minutos en discusiones que se pueden
31 evitar.

32 El MSc. Félix Salas Castro, le hizo llamada telefónica a la señora Priscila de la Junta
33 Regional de San Carlos, para la hacerle la consulta que si ellos enviaron los documentos

1 de la actividad y cuando los enviaron, a lo que ella le indicó que se mandaron hace
2 quince días todos los documentos y que la actividad está en el plan de trabajo, además
3 indicó que las camisetas ya se elaboraron para entregar el lunes 18 de marzo en la reunión
4 con representantes, el señor Félix Salas Castro le consulto que si enviaron la
5 documentación de la alimentación ya que en Junta Directiva no ha llegado nada,
6 menciona el señor Félix Salas Castro que la señor Priscila le indicó que todo se mando con
7 tiempo a la señora Alejandra Ríos y que ella le indicó que ella no podía tramitar eso
8 porque estaba con lo de la Asamblea, la señora Priscila le mencionó también que ya está
9 contratado el lugar y la comida para el lunes y que el señor Marcos Cyrus los visitará para
10 dar la inducción.

11 El Lic. Alberto Salas Arias, menciona que no puede ser hace 15 días porque la solicitud esta
12 recibida el 11 de marzo.

13 El MSc. José Pablo Porras Calvo, hace una pregunta técnica, quien le da el visto bueno a
14 las camisetas a lo que le responde el Lic. Alberto Salas Arias que es el Departamento de
15 Comunicaciones, menciona el señor José Pablo Porras Calvo, que entonces no van con el
16 visto bueno, no se sabe si el color del Colegio no se sabe nada, con eso precisamente el
17 hizo un comentario en la Reunión con las Juntas Regionales que para el gusto de él este
18 tipo de reuniones es una pérdida de tiempo y de dinero lo ideal es que se hagan por
19 separado para explicarles minuciosamente como se hacen se hacen los trámites, que los
20 miembros de Juntas Regionales dicen que estas reuniones son para socializar, si quieren
21 algo si se les hace una fiesta o un baile porque gastar tanto dinero en esta reunión que el
22 hacer estas reuniones era para que estos errores no llegaran así como están llegando,
23 menciona que se debe de corregir para las demás reuniones que se tengan con ellos
24 porque en lo personal no están sirviendo como se debe es mejor hacerlo individual con
25 cada Junta.

26 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, menciona que esta Junta está trabajando con poco
27 miembros pero hacen lo pueden y lo que tienen en el plan de trabajo.

28 El MSc. Félix Salas Castro, menciona que las cosas no están funcionando ni en las
29 Regionales ni en la administración porque viene con errores pero la administración las está
30 pasando incompleta.

31 El Lic. Alberto Salas Arias, menciona que el va hablar con el Lic. Víctor Julio Arias Vega,
32 para que todo trámite que entre esté completo y si no que se devuelva para que se envíe
33 bien y que sea una directriz de esta Junta Directiva le dé para que no siga pasando.

1 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta el listado de pagos para su
2 aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al
3 acta mediante el anexo número 08:

4 **1-Pago** por un monto de trescientos mil colones exactos (₡300,000.00), para la confección
5 de 50 camisetas tipo polo, con el logo bordado del Colypro para los representantes
6 institucionales de la zona en San Carlos, organizado por la Junta Regional. El cheque se
7 debe de girar a nombre ARTE Y SERIGRAFIA S y L SA, cédula jurídica número Requiere
8 aprobación de Junta Directiva, por tanto se toma el siguiente acuerdo:

9 **ACUERDO 11:**

10 **Aprobar el pago por monto de trescientos mil colones exactos (₡300,000.00), para la**
11 **confección de 50 camisetas tipo polo, con el logo bordado del Colypro para entregar a los**
12 **representantes institucionales de la zona en San Carlos el lunes 18 de marzo de 2013,**
13 **organizado por la Junta Regional. El cheque se debe de girar a nombre ARTE Y SERIGRAFIA**
14 **S y L SA, cédula jurídica 3-101-278925-23./ Aprobado por cinco votos a favor y cuatro**
15 **votos en contra./ Comunicar a la Unidad de Tesorería, a la Jefatura Financiera, Unidad de**
16 **Secretaría, Comunicaciones y a la Dirección Ejecutiva./**

17 El MSc. Fernando López Contreras, menciona que se vean los errores en los que se están
18 incurriendo, no fueron revisadas y sin embargo se están aprobando, aquí es donde se dice
19 que se les dé más poder pero no puede ser sin responsabilidad a las Juntas Regional, pero
20 ¿para qué para que sigan haciendo las cosas mal? y lo haga inducir en pérdida de
21 tiempo como esta, entonces hacen las cosas sin responsabilidad e irrespetando las
22 políticas, se están pagando unas camisas que ni si quiera has sido revisadas por el libro de
23 marcas, hay que recordar que la Junta de Regional de San Carlos está incompleta y con
24 mucha más razón no se debe de aprobar este tipo de cosas.

25 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz, menciona que aquí se están presentando situaciones
26 que no están ni en forma ni en la política, ni son legales y de ningún tipo, cada quien
27 asume las consecuencias de su voto en un punto de estos, menciona que esta actividad
28 es el lunes 18 de marzo pero no hay solicitud de alimentación pero como se va hacer con
29 eso, indica que ella está votando en contra porque se están pasando cosas que están
30 fuera de la política entonces donde se va a pagar la alimentación y el lugar porque no
31 hay nada, menciona que se deben de razonar las cosas porque a veces se cree que por
32 apoyar, pero se sabe la situación de San Carlos pero se sabe que sin quorum no se puede
33 sesionar y se están tomando una serie de acciones que van en contra de todo lo que esta

1 institución profesa y hace un llamado de atención a los demás miembros de la Junta
2 Directiva porque se debe de ser consecuente.

3 La MSc. Nazira Morales Morera, indica que como es posible que los documentos lleguen
4 incompletos se reciban así y el funcionario que lo recibió no se digne a llamar a la persona
5 para decirle que les falta documentación o decirle que no lo puede tramitar porque esta
6 con trámites de la asamblea la actividad está antes de la asamblea y se le debe de
7 tramitar.

8 El MSc. Fernando López Contreras, indica que para ese trámite se está incumpliendo con
9 la política, esta documentación llegó el lunes 11 primer error, y la solicitud de la comida no
10 ha llegado va a llegar posterior sigue fuera de la política, y como argumento indica que
11 esta Junta Directiva está actuando en contra de la política.

12 La MSc. Magda Rojas Saborío, justifica su voto en contra porque se está aprobando un
13 trámite que va contra la política de compras.

14 El MSc. Félix Salas Castro, justifica su voto a favor, porque hay situaciones en las que se
15 debe de atender y si no se puede crear una mala imagen para el Colegio.

16 El MSc. Fernando López contreras, sale de la sala de Junta Directiva a las 8:55 p.m.

17 **2-** Pago por un monto de ciento diez mil colones exactos (₡110,000.00), para asistir a
18 reunión con representantes institucionales, Inducción del Libro de marca a la Junta
19 Regional, visita de promoción corporativa en el Liceo San Carlos y visitas para convenios
20 en la región de San Carlos. El cheque se debe de girar a nombre MARCO VINICIO CYRUS
21 MORALES, cédula de identidad número Requiere aprobación de Junta Directiva, por
22 tanto se toma el siguiente acuerdo:

23 **ACUERDO 12:**

24 **Aprobar el pago por monto ciento diez mil colones exactos (₡110,000.00), para asistir a**
25 **reunión con representantes institucionales, Inducción del Libro de marca a la Junta**
26 **Regional, visita de promoción corporativa en el Liceo San Carlos y visitas para convenios**
27 **en la región de San Carlos. El cheque se debe de girar a nombre Marco Vinicio Cyrus**
28 **Morales, cédula de identidad número 1-805-528./ Aprobado por cinco votos a favor y tres**
29 **votos en contra./ Comunicar a la Unidad de Tesorería, a la Jefatura Financiera, Unidad de**
30 **Secretaría, Departamento de Comunicaciones, a la Dirección Ejecutiva y al señor Marco**
31 **Vinicio Cyrus Morales./**

32 El MSc. Fernando López Contreras, ingresa a la sala de Junta Directiva a las 8:56 p.m.

33 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, presenta listado de pagos de la

1 cuenta número 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de
2 cuarenta y seis millones novecientos ochenta y cuatro mil ciento setenta y tres colones
3 exactos (¢46,984,173.00), de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de
4 Costa Rica, por un monto de cinco millones de colones exactos (¢5,000,000.00). de la
5 cuenta número 001-0182658-1 del Banco Costa Rica, por un monto de nueve millones
6 quinientos mil colones exactos (9,500,000.00). Para su respectiva aprobación.

7 Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 13:**

9 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000038838-9, del Banco**
10 **Nacional de Costa Rica por un monto de cuarenta y seis millones novecientos ochenta y**
11 **cuatro mil ciento setenta y tres colones exactos (¢46,984,173.00), de la cuenta número 100-**
12 **01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica, por un monto de cinco millones de**
13 **colones exactos (¢5,000,000.00)., de la cuenta número 001-0182658-1 del Banco Costa**
14 **Rica, por un monto de nueve millones quinientos mil colones exactos (9,500,000.00). El**
15 **listado de los pagos de fecha 14 de marzo de 2013, se adjunta al acta mediante el anexo**
16 **número 08./ACUERDO FIRME./Aprobado por seis votos a favor y tres en contra./ Comunicar**
17 **a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

18 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz, justifica su voto en contra del listado de cheques y
19 transferencias porque se incluyen aspectos que violentan la política que tiene el Colegio
20 para ese tipo de pagos y también se hace la advertencia a la Junta Directiva del error
21 que se está cometiendo y las consecuencias futuras del riesgo.

22 El Lic. Alberto Salas Arias, hace la aclaración acerca de los trámites de la actividad de San
23 Carlos, él le consulto a la señora Alejandra Ríos lo sucedido y le dijo que ella recibió los
24 documentos de las camisas el lunes 11 de marzo que por eso iban ahí y lo de alimentación
25 lo recibió hasta el miércoles 13 de marzo y que si ella le indicó que información estaba
26 fuera de tiempo y ella estaba con cosas de la Asamblea que no se lo podía tramitar
27 porque estaba fuera de política a lo que le respondió la señora Priscila que no importaba
28 porque el catering daba crédito y se le podía pagar posteriormente.

29 **4.3 Normas de Presupuesto (Anexo 9)**

30 El MSc. Fernando López Contreras presenta documento de las normas de aprobación de
31 presupuesto el cual se transcribe así:

32 **COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES**

33 **PROYECTO DE PRESUPUESTO ORDINARIO**

2013-2014

TABLA DE CONTENIDOS

1-Principios presupuestarios

2- Aspectos generales del Presupuesto

2.1-Clasificadores

2.2-Cobertura

2.3-Criterios

2.4-Estructura

3- Normas de ejecución presupuestaria

4- Justificación de los ingresos y egresos

5- Disposiciones finales

IMPORTANCIA DE UTILIZAR EL PRESUPUESTO

El Colegio cuenta con un presupuesto anual que refleja los movimientos esperados de todos y cada uno de los rubros o cuentas contables. Por lo anterior, es importante indicar que:

El presupuesto puede conceptualizarse como una estimación formal de los ingresos y egresos que habrán de producirse durante un período dado, frecuentemente un año, de forma tal que se convierte en un indicador de la política a seguir en cuanto a la obtención de ingresos y la realización de gastos, así como un instrumento de planificación que permite definir los costos de alcanzar ciertos objetivos en un plazo determinado.

El presupuesto es la herramienta por excelencia para una adecuada toma de decisiones por parte de la Asamblea General, la Junta Directiva y la Administración del Colegio. Se confecciona con base en datos estimados, por lo que no debe ser limitativo.

1- PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS

Un principio presupuestario es la base sobre la cual se afianza y se da confianza al trabajo por realizar. El presupuesto ordinario del Colegio se basa, entre otros principios, en los siguientes:

Programación

Con este principio se seleccionan y ordenan por categorías programáticas las actividades y proyectos para el logro de los objetivos propuestos por el Colegio y el cumplimiento de las metas. A cada categoría se le asignan racionalmente los recursos que se espera tener disponibles, y se especifican los responsables del cumplimiento de los objetivos y las metas.

Universalidad

1 Este principio es sustentado en la necesidad de que todo aquello que, a criterio de la
2 Administración, constituya materia de presupuesto debe ser incorporado a él, ya que sin
3 una visión de conjunto es prácticamente imposible calibrar debidamente las gestiones
4 puntuales, en cuanto a justificación, prioridad, tiempo, etc.

5 **Equilibrio**

6 Consiste en balancear los ingresos con los egresos del presupuesto, referido no solo a la
7 igualdad contable, sino también a la consideración de la incidencia de todos los factores
8 favorables o desfavorables en las finanzas del Colegio, en el período respectivo, según se
9 espera.

10 **Previsión**

11 El presupuesto debe ser una previsión anticipada a los hechos. En este sentido se deben
12 prever la percepción de los ingresos y la realización de los gastos que orientan el
13 cumplimiento de las metas y objetivos establecidos, basados en proyecciones que se
14 espera sean cumplidas.

15 **Publicidad**

16 Una vez aprobado el presupuesto por parte de la Asamblea General, éste debe tener una
17 divulgación conveniente y oportuna, de tal forma que sea conocido por quienes lo
18 ejecutarán, controlarán y evaluarán, así como que esté a entera disposición de cualquier
19 interesado dentro del Colegio.

20 **Exactitud**

21 El presupuesto debe acercarse lo más razonablemente posible a la percepción de recursos
22 y a las necesidades reales que se derivarán de la acción en cumplimiento de los objetivos y
23 metas trazados en los programas.

24 **Claridad**

25 El presupuesto debe ser comprensible para los diferentes usuarios. El documento como tal
26 debe ser informativo, y contener una información suficientemente amplia que no deje
27 dudas en cuanto a su aplicación, considerando la importancia relativa de las partidas.

28 **Periodicidad**

29 El sentido por el cual se elabora el presupuesto debe ser claro. O sea, se debe distinguir
30 claramente el período económico del ciclo presupuestario; el primero se refiere al periodo
31 para el cual se elaboró el presupuesto; y el segundo, al desarrollo de las etapas del
32 presupuesto.

33 **Especificación**

1 En materia de ingresos se deben señalar con claridad su fuente y su clasificación. Y en lo
2 que se refiere a egresos, sus características y clasificación de los bienes y servicios.

3 **2. ASPECTOS GENERALES DEL PRESUPUESTO**

4 **CLASIFICADORES**

5 Los clasificadores presupuestarios de ingresos y egresos son instrumentos normativos que
6 ordenan y agrupan los recursos con que cuenta el Colegio, en categorías homogéneas
7 definidas en función de la naturaleza y características de las transacciones que dan origen
8 a cada una de las fuentes de recursos. Por otro lado, ordenan y clasifican todas las posibles
9 transacciones y operaciones que generan gastos.

10 Constituyen, por lo tanto, un sistema consolidado ajustado a sus necesidades, que posibilita
11 el análisis económico y financiero de sus operaciones.

12 **COBERTURA**

13 La Ley Orgánica número 4770, el Reglamento General del Colegio, los acuerdos de la
14 Asamblea General y Junta Directiva, y el Manual de Políticas y Procedimientos, constituyen
15 el marco jurídico para la definición y aplicación del clasificador de ingresos y gastos.

16 **CRITERIOS**

17 Para la definición de las diferentes fuentes de recursos se consideraron los siguientes criterios:

- 18 • Naturaleza de la fuente de financiamiento: ingresos corrientes, ingresos de capital y
19 financiamiento.
- 20 • Voluntad de los agentes económicos para proporcionarlos: obligatorios o voluntarios.
- 21 • Relación de los recursos con la prestación de bienes y servicios.
- 22 • Ente, órgano o persona que proporciona los recursos.
- 23 • Transacciones que representan resultados positivos, producto de la disminución de
24 activos e incremento de pasivos.

25 **ESTRUCTURA**

26 La codificación se realiza en cuatro niveles denominados: Programas, Grupos, Subgrupos y
27 Renglones.

28 **3. NORMAS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

29 **PRIMERA.-** La Asamblea General autoriza a la Junta Directiva para que, en cumplimiento del
30 artículo 41 del Reglamento General, apruebe las modificaciones de partidas presupuestarias,
31 trasladando recursos entre los subgrupos de gastos o creando los subgrupos de gastos cuando
32 ello sea estrictamente necesario para la mejor operación del Colegio, así como disponer de
33 ingresos no presupuestados para su ejecución en casos muy calificados, todo lo anterior previo

1 acuerdo razonado y justificado, el cual deberá constar en el acta respectiva con los
2 documentos de respaldo necesarios.

3 **SEGUNDA.-** El Tesorero deberá presentar la ejecución del presupuesto con corte al mes de
4 diciembre 2012 a la Asamblea General Ordinaria CV. Asimismo, deberá presentar a la Junta
5 Directiva la liquidación general del presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2012-
6 2013, en el mes de mayo del año 2013. Además deberá presentar la ejecución del presupuesto
7 con corte al mes de diciembre 2013 a la Asamblea General Ordinaria CVI a celebrarse en el
8 año 2014.

9 **TERCERA.** La Asamblea General autoriza a la Junta Directiva para tomar acuerdos
10 relacionados con la constitución de operaciones crediticias en las que el Colegio figurará
11 como sujeto deudor hasta por una suma máxima de cuatrocientos cuarenta millones de
12 colones exactos, autorizando -de ser necesario- el otorgamiento de garantías reales u otras; lo
13 anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 42 del Reglamento General.

14 **CUARTA.** La Asamblea General autoriza a la Junta Directiva para realizar la ejecución de este
15 Presupuesto Ordinario a partir del primero de abril del año dos mil trece.

16 **4. DESCRIPCIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS**

17 **4-1 INGRESOS**

18 **PROGRAMA COLEGIO**

19 **CUOTA CORRIENTE**

20 • Se toma como base de cálculo el promedio del ingreso recibido desde el mes de Abril 2012
21 hasta el mes de Setiembre 2012, el cual muestra que un total de 43.137 colegiados están
22 cancelando el monto correspondiente a la cuota corriente; entonces:

23 $43.136.50 \text{ colegiados} \times \text{¢}6.000.00 = \text{¢}258.819.000.00 \text{ mensuales}$

24 • Con base en la información obtenida por parte del Departamento de Fiscalía por concepto
25 de incorporaciones entre los meses de Abril 2012 a Setiembre 2012, se estima que
26 mensualmente en promedio se incorporarán al Colegio 238 profesionales; entonces:

27 $238.00 \text{ profesionales} \times \text{¢}6.000, 00 = \text{¢}1.428.000.00$

28 • Con base en la información obtenida por parte del Departamento de Fiscalía por concepto
29 de colegiados retirados entre los meses de Abril 2012 a Setiembre 2012, se estima que
30 mensualmente en promedio se retiran del Colegio 71.67 profesionales; entonces:

31 $71.67 \text{ profesionales} \times \text{¢}6.000.00 = \text{¢} 430.020.00$

- 1 • Con base en la información obtenida por parte de la Unidad de Cobros por concepto de
2 colegiados reincorporados entre los meses de Abril 2012 a Setiembre 2012, se estima que
3 mensualmente en promedio se reincorporan al Colegio 11 profesionales; entonces:
4 11.00 profesionales X ¢ 6.000.00= ¢ 66.000.00
- 5 • Con base en la información obtenida por parte de la Unidad de Cobros por concepto de
6 colegiados suspendidos entre los meses de Abril 2012 a Setiembre 2012, se estima que
7 mensualmente en promedio se suspenden 92.50 profesionales; entonces:
8 92.50 profesionales X ¢ 6.000.00= ¢ 555.000.00
- 9 • Con base en la información obtenida por parte de la Unidad de Cobros por concepto de
10 colegiados a los cuales se les levanta la suspensión entre los meses de Abril 2012 a Setiembre
11 2012, se estima que mensualmente en promedio a 50 profesionales se le hace el
12 levantamiento de suspensión; entonces:
13 49.67 profesionales X ¢ 6.000.00 = ¢ 298.020.00.
- 14 **Promedio del incremento de colegiados por mes:**
- | | | |
|--|---------------|--------------------------------|
| 15 (+)Promedio de juramentados | 238.00 | profesionales |
| 16 (-)Promedio de Retirados | -71.67 | profesionales |
| 17 (+)Promedio de reincorporados | 11.00 | profesionales |
| 18 (-)Promedio de Suspendidos | -92.50 | profesionales |
| 19 (+)Promedio de Levantamientos | 49.67 | profesionales |
| 20 Aumento estimado de profesionales por mes | 134.50 | profesionales, entonces |
| 21 134.50 profesionales X ¢6.000.00 = ¢807.000.00 | | |
| 22 Promedio mensual actual de colegiados | 43.136.50 | ¢258.819.000.00 |
| 23 más: | | |
| 24 Aumen. Estim, a marzo 2013 de colegiados | 807.00 | ¢4.842.000.00 |
| 25 Estimación del Ingreso a abril 2013. | 43.943.50 | ¢263.661.000.00 |
- 26 • Se estima que, a partir del mes de abril 2013, el ingreso por cuotas corrientes se incrementará
27 en ¢807.000.00 mensuales, producto de la estimación de aumento de profesionales por mes,
28 monto que se acumulará cada mes hasta marzo de 2014.
- | | | |
|----|--------|------------------|
| 29 | Abril | ¢ 263.661.000.00 |
| 30 | Mayo | ¢ 264.468.000.00 |
| 31 | Junio | ¢ 265.275.000.00 |
| 32 | Julio | ¢ 266.082.000.00 |
| 33 | Agosto | ¢ 266.889.000.00 |

| | | |
|---|------------|---------------------------|
| 1 | Septiembre | ₡ 267.696.000.00 |
| 2 | Octubre | ₡ 268.503.000.00 |
| 3 | Noviembre | ₡ 269.310.000.00 |
| 4 | Diciembre | ₡ 270.117.000.00 |
| 5 | Enero | ₡ 270.924.000.00 |
| 6 | Febrero | ₡ 271.731.000.00 |
| 7 | Marzo | ₡ 272.538.000.00 |
| 8 | Total | ₡ 3.217.194.000.00 |

9 PROPORCIÓN DEL FONDO MUTUAL CUOTA CORRIENTE

- 10 • En este renglón se muestra la proporción de la cuota corriente que se traslada al Fondo de
11 Mutuality y Subsidios, la cual corresponde a la suma de ₡ 600.00, hasta el mes de Setiembre
12 del 2013, y a partir del mes de Octubre del 2013, la proporción de la cuota será de ₡ 973.00,
13 por cada cuota proyectada.

14 ARREGOS DE PAGO

- 15 • Se toma como base de cálculo el promedio del ingreso recibido desde el mes de octubre
16 2011 hasta el mes de setiembre 2012, el cual muestra que se han recibido en promedio
17 **₡68.962.02** por mes, por efectos de redondeo en el presupuesto se muestran ₡ 69.000.00

18 PROPORCIÓN DEL FONDO MUTUAL ARREGLOS DE PAGO

- 19 • En este renglón se muestra la proporción de la cuota de arreglo de pago que se trasladará al
20 Fondo de Mutuality y Subsidios, la cual corresponde a la suma de **₡ 600.00** por cada cuota
21 proyectada.

22 CUOTAS DE INCORPORACIÓN

23 Con base en la información obtenida del pago por concepto de incorporaciones que se han
24 recibido desde el mes de Abril 2012 hasta el mes de Setiembre 2012, se estima que
25 mensualmente en promedio se incorporarán al Colegio **238** profesionales; entonces:

26 **238** profesionales X **₡24.000.00** (monto destinado a la incorporación) = **₡ 5.712.000.00**

27 Desglose de la cuota de incorporación: **₡ 30.000.00**

28 - Incorporación **₡ 24.000.00.**

29 - Cuota corriente **₡ 6.000.00.**

30 4-2 INGRESOS EXTRAORDINARIOS

31 INGRESOS DE LOS CENTROS RECREATIVOS: SAN CARLOS Y BRASILITO

- 32 • Estos ingresos corresponden a la proyección de lo recibido durante el periodo comprendido
33 entre octubre 2011 a setiembre 2012 por el cobro de alquiler de cabinas, entradas de

1 invitados, derecho a *camping* y alquiler del salón multiusos. Se proyectan en relación con
2 todo un año porque este es un ingreso que varía de acuerdo a la temporada de vacaciones,
3 a los feriados, y otros.

4 **ENTRADAS AL CENTRO RECREATIVO DE ALAJUELA**

5 • Estos ingresos corresponden a la proyección de lo recibido durante el periodo comprendido
6 entre octubre 2011 a setiembre 2012 por el cobro de las entradas a invitados de personas
7 colegiadas. Se proyectan en relación con todo un año porque este ingreso fluctúa de
8 acuerdo a la temporada de vacaciones, a los feriados, y otros.

9 **ALQUILER DEL BAR, RESTAURANTE Y SALÓN DE EVENTOS**

10 • Este ingreso corresponde a la mensualidad que debe cancelar la persona física que alquila el
11 Bar y Restaurante del Colegio, ya que el mismo se dio en arrendamiento siguiendo un proceso
12 restringido, según registro de oferentes. Además contiene la proyección de los ingresos
13 recibidos durante los meses de octubre 2011 a setiembre 2012 correspondientes al alquiler del
14 salón de eventos. Se realiza esta proyección en relación con todo un año por ser un ingreso
15 que fluctúa de acuerdo a la temporada.

16 **INGRESOS FINANCIEROS**

17 • Este monto corresponde a un promedio de los intereses que se generan en las cuentas
18 bancarias del Colegio, y además, de inversiones que se mantienen a la vista. En el caso de los
19 intereses, se realiza una proyección en base a los meses de octubre 2011 a setiembre 2012.

20 **OTROS INGRESOS**

21 • En este monto está el cobro de inscripciones en distintas actividades organizadas por el
22 Colegio, el cobro del carné a los familiares de las personas colegiadas, el cobro de los timbres
23 necesarios para el proceso de incorporación al Colegio, entre otros ingresos menores; todo lo
24 anterior con base en los ingresos recibidos durante los meses de octubre 2011 a setiembre
25 2012.

26 **REMANENTE DE PERIODOS ANTERIORES**

27 • Este monto corresponde a partidas presupuestarias no ejecutadas de periodos anteriores, así
28 como a ingresos tanto ordinarios como extraordinarios que se han obtenido de más versus lo
29 presupuestado. Tales ingresos se encuentran invertidos en entidades financieras –tanto el
30 principal como los intereses–, así como los saldos ajustados de las cuentas corrientes que
31 corresponden al Colegio.

32 **4.3 EGRESOS**

1 La base para el cálculo de los gastos fijos de este presupuesto fue el promedio de las
2 erogaciones realizadas durante el periodo que va de octubre 2011 a setiembre 2012. A estos
3 promedios se les incrementó un estimado del **5%** por concepto de costo de vida. En el caso
4 de los salarios, se aplicó el aumento del 3.65% aprobado para el sector privado a partir del mes
5 de enero del 2013 hasta junio del mismo año. Para la estimación del aumento a darse en el
6 mes de julio del 2013, se tomó el promedio de los cuatro últimos aumentos de ley para el sector
7 privado en el segundo semestre de cada año, lo que representa un incremento del 3 %. El
8 incremento a darse para el mes de enero del 2014 se estimó con base en los 4 últimos
9 incrementos de ley en el primer semestre del año para el sector privado, lo que representa un
10 incremento del 4 %.

11 **JUNTA DIRECTIVA, ASESORÍA LEGAL Y AUDITORÍA INTERNA**

- 12 • En este grupo del presupuesto se proyectan las erogaciones necesarias para el correcto
13 desempeño de la Junta Directiva en su función como órgano ejecutivo del Colegio, así como
14 el de sus departamentos asesores.

15 **FISCALÍA**

- 16 • A este subgrupo se le asigna el **10.24%** del total de los ingresos netos que conforman el
17 presupuesto general (**ver anexo 4**), en cumplimiento de lo señalado en el artículo 40, inciso c.
18 del Reglamento General (modificado en la Asamblea General Extraordinaria CXI celebrada el
19 25 de enero de 2008).

20 **FORMACIÓN ACADÉMICA PROFESIONAL Y PERSONAL**

- 21 • A este subgrupo se le asigna el **20.52%** del total de los ingresos netos que conforman el
22 presupuesto general (**ver anexo 5**), en cumplimiento de lo señalado en el artículo 40, inciso c.
23 del Reglamento General del Colegio (modificado en la Asamblea General Extraordinaria CXI
24 celebrada el 25 de enero 2008) con el objetivo de realizar actividades orientadas a fortalecer
25 la calidad de la educación y a ofrecer a las personas colegiadas una educación continua,
26 que les permita la actualización y su desarrollo profesional. También se incluyen los recursos
27 necesarios para contribuir al bienestar personal de las personas colegiadas, para lo cual se
28 desarrollan actividades sociales, recreativas, deportivas, artísticas y culturales.

29 **COMISIONES Y TRIBUNALES**

- 30 • En este subgrupo se incluyen los recursos necesarios para el correcto desempeño de las
31 funciones establecidas a comisiones y tribunales mediante la Ley y Reglamentos del Colegio, y
32 las establecidas por acuerdo de Asamblea General o Junta Directiva en el caso de
33 comisiones permanentes.

1 **JUNTAS REGIONALES Y DELEGACIONES AUXILIARES**

- 2 • A este grupo del presupuesto se le asignaron los recursos necesarios para que las Juntas
3 Regionales y Delegaciones Auxiliares presten colaboración a la Junta Directiva en el
4 cumplimiento de la razón de ser del Colegio, actuando como órgano desconcentrado y
5 dando presencia a la Corporación en la región geográfica asignada.

6 **GASTOS ADMINISTRATIVOS**

- 7 • En cumplimiento de lo señalado en el artículo 40, inciso c. del Reglamento General del
8 Colegio (modificado en la Asamblea Extraordinaria CXI celebrada el 25 de enero de 2008), a
9 este grupo del presupuesto se le asignan los recursos necesarios para darle soporte
10 económico a la gestión administrativa del Colegio.

11 **GASTOS FINANCIEROS**

- 12 • En este grupo del presupuesto se proyecta el pago de las obligaciones financieras,
13 provenientes del posible préstamo con garantía hipotecaria para la construcción del
14 Gimnasio.

15 **INVERSIONES DE CAPITAL**

- 16 • Este grupo del presupuesto representa el total de recursos asignados para la adquisición del
17 equipo y licencias necesarias en el área de cómputo, mobiliario y equipo, la compra y venta
18 de vehículo para mejorar la flotilla existente del Colegio, así como la previsión para la
19 adquisición de bienes inmuebles, además lo necesario para mejorar la infraestructura
20 existente y crear nueva infraestructura en oficinas administrativas y los centros de recreo del
21 Colegio, según las posibilidades económicas.

22 **PROGRAMA No 2.**

23 **PROGRAMA FONDO DE MUTUALIDAD Y SUBSIDIOS**

24 **INGRESOS**

25 **PROPORCIÓN CUOTA CORRIENTE Y DE ARREGLOS DE PAGOS**

- 26 • Este ingreso corresponde a la proporción de ¢ 600.00 que se le asigna al Fondo de Mutualidad
27 y Subsidios por cada cuota corriente que ingresa al Colegio.

28 **INTERESES SOBRE INVERSIONES**

- 29 • Este ingreso corresponde a las inversiones que mantiene el Fondo de Mutualidad y Subsidios
30 en las diferentes entidades financieras.

31 **INGRESOS FINANCIEROS**

- 32 • Estos ingresos corresponden a los intereses sobre cuenta corriente. Esta proyección se realiza
33 tomando los meses de Marzo 2012 a Diciembre 2012.

1 **EGRESOS**

2 **GASTOS ADMINISTRATIVOS**

- 3 • En este subgrupo del presupuesto se proyectan los recursos necesarios para la adecuada
4 administración del Fondo de Mutualidad y Subsidios.

5 **GASTOS FINANCIEROS**

- 6 • En este grupo del presupuesto se proyecta el pago de las comisiones bancarias.

7 **PROYECCIÓN SOCIAL**

- 8 • En este grupo presupuestario se proyecta el pago de las ayudas económicas y subsidios
9 estipulados en el artículo 34 de la Ley Orgánica 4770, así como en su respectivo reglamento.

10 **INVERSIONES FINANCIERAS**

- 11 • En este grupo del presupuesto se hace una proyección de los fondos que serán invertidos en
12 diferentes entidades financieras del país, siempre procurando seguridad y un buen
13 rendimiento.

14 **5. DISPOSICIONES FINALES**

- 15 • Aprobado el presente Presupuesto Ordinario de Efectivo, será de estricto acatamiento por
16 parte de la Junta Directiva y de la Administración del Colegio, considerando el cumplimiento
17 de las proyecciones utilizadas para su creación, en concordancia con el ordenamiento
18 jurídico.

- 19 • Durante el periodo establecido, la Administración deberá elaborar un informe de la ejecución
20 del presupuesto trimestralmente, para llevar un control de cada partida.

- 21 • Los informes de ejecución y liquidación presupuestaria serán presentados por el Tesorero de
22 conformidad con lo estipulado en el numeral 41 del Reglamento General o en el momento en
23 que la Junta Directiva se lo solicite.

24 Conocido el documento de las normas de aprobación de presupuesto, la Junta Directiva
25 acuerda:

26 **ACUERDO 14:**

27 **Aprobar el documento de las normas de aprobación de presupuesto, para presentar en la**
28 **Asamblea Ordinaria del sábado 23 de marzo de 2013./Aprobado por nueve**
29 **votos./Comunicar a la Asesoría Legal, a los miembros de Junta Directiva, a la Dirección**
30 **Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./**

31 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Fiscalía.**

32 **5.1 Incorporaciones (Anexo 10)**

33 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz, solicita la incorporación de dos (2) personas, para la

1 juramentación extraordinaria a realizarse el día a 15 de marzo, en las instalaciones del
2 Colegio de Licenciados y Profesores, Sede San Jose.

| 3 | Los apellidos | El nombre | Cedula | Carnet |
|---|----------------|---------------|-----------|--------|
| 4 | MENDEZ PIZARRO | JORGE ALBERTO | 501510860 | 056222 |
| 5 | ARAYA ALPIZAR | WILLIAM | 502830168 | 056223 |

6 En virtud de lo anterior, doy fe que las (2) personas cumplen con los requisitos
7 correspondientes, según la normativa vigente.

8 Conocidas las nuevas incorporaciones, la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 15:**

10 **Aprobar la incorporación de dos (2) personas, para la juramentación extraordinaria a**
11 **realizarse el día a 15 de marzo, en las instalaciones del Colegio de Licenciados y**
12 **Profesores, Sede San José, los cuales son:**

| 13 | Los apellidos | El nombre | Cedula | Carnet |
|----|-----------------------|----------------------|------------------|------------------------------------|
| 14 | MENDEZ PIZARRO | JORGE ALBERTO | 501510860 | 056222 |
| 15 | ARAYA ALPIZAR | WILLIAM | 502830168 | 056223 / Aprobado por nueve |

16 **votos./ Comuníquese a Incorporaciones, Departamento Administrativo a la Srta. Andrea**
17 **Soto y al Expediente del Colegiado./**

18 La MSc. Nazira Morales Morera, solicita una moción de orden para que se vea un punto vario
19 que ella trae esto por la trascendencia y por la hora que es.

20 El MSc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que pase inmediatamente a la moción de orden
21 presentada por la señora Nazira Morales Morera

22 **ARTICULO SEXTO : Asuntos de Resolución**

23 **6.1 Transporte para Asamblea (Vocal II)**

24 La MSc. Nazira Morales Morera, menciona que le preocupa como está los trámites de
25 transporte par la Asamblea, ya que hoy se dio cuenta que no se ha gestionado los transportes
26 adecuadamente por lo menos en la región de Occidente, ella entiende la señora Mery ha
27 estado visitando los colegios para recoger las listas en algunos colegios, consulta que se va
28 hacer con la falta de información y como se va hacer para dar esos transportes y sabe que
29 esa información la tienen las Juntas Regionales y no las han dado en las regiones así están
30 muchas instituciones y no saben de esa información.

31 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz, indica que lo de transportes es competencia de cada Junta
32 Regional, ella no sabe de cómo hace el trámite pero si le han hecho consultas al respecto
33 pero que ella lo que quiere saber cómo va ese trámite.

1 El MSc. Félix Salas Castro, Presidente, menciona que lo único que él conoce es el señor Randall
2 de la Junta Regional de Guápiles le consultó que porque el Director Regional de Sarapiquí está
3 gestionando un bus y la Junta Regional no sabe nada al respecto si a ellos es a los que les
4 corresponde tramitar.

5 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz, menciona que igual a ella el señor Randall le llamó y le hizo
6 la consulta, porque ellos pusieron en el Facebook los lugares de donde iban a salir los buses
7 pero a la fecha no ha llegado nada para tramitar.

8 La MSc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, menciona que eso le corresponde hacerlo a las
9 Juntas Regionales el trámite es por ese medio, a ella le consultaron y les dijo que si la Junta
10 Regional no hacía nada que le tramitara con el señor Alberto Salas Arias y él se encargaba de
11 trasladarlo a la Junta Regional correspondiente y las personas tienen las listas pero no saben a
12 quién enviar las listas.

13 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, menciona que el asunto de transporte es el mismo
14 de todos los años, menciona que de todas las listas que han llegado se les ha informado por
15 correo y vía telefónica acerca de los documentos que faltan, comenta que la única región
16 que ha enviado todos los documentos completo es la Junta Regional de Coto, menciona que
17 lo llamaron de la Región de Guanacaste y que le dijeron que no iban a tramitar buses que ellos
18 lo que iban hacer era cobrar los viáticos del pasaje de bus a lo que él les dijo que no así no se
19 podía porque eso no fue lo que se aprobó con el Tribunal Electoral y les mencionó que les
20 mando una lista de Cañas a ellos por correo para que tramitaran el bus, a lo que le
21 respondieron que no lo iban hacer, menciona que si en años anteriores estuvo mal la
22 organización de los transportes este año ha sido peor ya que las Juntas Regionales no quieren
23 tramitarlas. Los documentos que se deben de presentar para un transportes son el acuerdo de
24 la Junta Regional, la cotización depende del monto dos, copia de un contrato que todos los
25 tienen, la lista de las personas que vienen, póliza del INS, copia de la RTV y de la tarjeta de
26 circulación y el permiso de servicio de transporte.

27 La MSc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, menciona que es preocupante porque hasta donde
28 es obligación de las Juntas Regionales tramitar los buses, porque las listas les están llegando a
29 la Dirección Ejecutiva pero las Juntas Regionales deben de tramitarlos y si no se hacen
30 responsables entonces quien se va hacer responsable.

31 La MSc. Francine Barboza Topping, indica que el Tribunal Electoral dio la directriz y a quien le
32 corresponde es la Junta Regional.

1 El MSc. Félix Salas Castro, Presidente, menciona que si el bus viene completo que se le pague
2 así se evita algo tan complicado.

3 La MSc. Nazira Morales Morera, le solicita al Lic. Alberto Salas Arias, que le envíe copia de los
4 requisitos para hacer el trámite de transporte y ella informarles.

5 Lic. Alberto Salas Arias, indica que el está preparando un informe para entregarlo el lunes a la
6 Junta Directiva para ver que definen.

7 La MSc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I solicita se le justifique la tardía por asuntos laborales,
8 por tanto la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo:

9 **ACUERDO 16:**

10 **Justificar la tardía de la MSc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I por asuntos laborales. Se**
11 **autoriza el pago de la dieta./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la MSc. Carmen Chaves**
12 **Fonseca, Vocal I, Encargada del trámite de las dietas, Unidad de Tesorería y Jefatura**
13 **Financiera./**

14 Nota: Los siguientes puntos no fueron vistos ya que la sesión se levanta a las 10:00 p.m.; según
15 acuerdo 32, tomado en sesión 048-2012 del lunes 04 de junio de 2012. Se deben reprogramar en
16 la sesión del lunes 18 de marzo de 2013.

17 **Correspondencia.**

18 **B- Asuntos de Resolución**

19 **A-1** Oficio de fecha 04 de marzo, suscrito por la Comisión de Jubilados. Asunto: Informe final
20 de cierre de labores de la Comisión de Jubilados.

21 **A-2** Oficio JRH-012-2013, suscrito por la Junta Regional de Heredia. Asunto: Solicitud de permiso
22 de la Junta Regional de Heredia, para el Baile del Colegiado Herediano.

23 **A-3** Oficio de fecha 06 de marzo 2013, suscrito por el Sr Erick Chévez Rodríguez, colegiado.
24 Asunto: Solicitud explicación sobre nombramiento de auxiliar de fiscalía de Limón.

25 **A-4** Oficio CAI CLP 2913, suscrito por Auditoría Interna. Asunto: Observaciones sobre
26 Capacitación de Regionales, el pasado 01 y 02 de marzo, en el Hotel Aurola Holiday Inn.

27 **A-5** Oficio TECLP-EXO-09-2013-01, suscrito por el Tribunal Electoral. Asunto: Solicitud de
28 convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de San Carlos, en el mes de abril, con el
29 fin de realizar el nombramiento del cargo vacante.

30 **A-6** Oficio de fecha 07 de marzo 2013, suscrito por el Sr Fernando Castro Ramírez. Asunto:
31 Inconformidad sobre la función del Colegio de organizar eventos y financiando con
32 recursos propios, como en la actividad "Encuentro de los Colegios Profesionales", ya que
33 considera que los gastos debió cubrirlos la Federación.

- 1 **A-7** Oficio CAI CLP 3113, suscrito por Auditoría Interna. Asunto: Respuesta al acuerdo 28 del
2 acta 014-2013, sobre investigación sobre pago de una factura de (₡525.000.00)
3 correspondiente a un baile realizado en Sarapiquí.
- 4 **A-8** Oficio JAFM-001-2013, suscrito por José Antonio Fernández Molina. Asunto: Solicitud de
5 diversa información y que sea brindada dentro del plazo de Ley.
- 6 **A-9** Oficio de fecha 04 de marzo 2013, suscrito por la Comisión de Jubilados, dirigido a la MSc
7 Mercedes Hernández Vargas y Licda Sonia Salas Badilla de JUPEMA. Asunto:
8 Inconformidad por las situaciones que precedieron a la organización y ejecución de la
9 Feria de la Salud.
- 10 **B- Asuntos Informativos**
- 11 **B-1** Oficio JRCLTS-22013, suscrito por la Licda Patricia Ramos Arias, Secretaria, Junta Regional
12 de Turrialba. Asunto: Cambio de Actividad de Bienvenida al Curso Lectivo , para el Viernes
13 22 de marzo del 2013.
- 14 **B-2** Oficio C.L.P J.R.P.Z. 008-2013, suscrito por la MSc Wendy Rojas Arias, Secretaria, Junta
15 Regional de Pérez Zeledón. Asunto: Cambio fecha y hora reuniones Junta Regional de
16 Pérez Zeledón, viernes, 4:30 p.m. en la Oficina de Colypro.
- 17 **B-3** Oficio JRCLTS-21-2013, suscrito por la Licda Patricia Ramos Arias, Secretaria, Junta Regional
18 de Turrialba. Asunto: Reuniones Mes de Marzo 2013, de la Junta Regional de Turrialba.
- 19 **B-4** Oficio CAI CLP 3013, suscrito por Auditoría Interna y dirigido al Lic. Alberto Salas Arias,
20 Director Ejecutivo. Asunto: Adelanto de informe de la cuenta de activos fijos del Colegio.
- 21 **B-5** Oficio D.E.-076-03-2013, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo. Asunto:
22 Oficio enviado al Alcalde Municipal sobre la falta de reductores de velocidad, frente al
23 Colypro en Alajuela.
- 24 **B-6** Oficio TECLP-O-09-2013-05, suscrito por el Tribunal Electoral. Asunto: Acuerdo del Tribunal
25 Electoral sobre modificación de monto a pagar delegados, para el día de la Asamblea
26 General Ordinaria CV, en veinte mil colones.
- 27 **B-7** Oficio TECLP-O-10-2013-03, suscrito por el Tribunal Electoral. Asunto: Acuerdo del Tribunal
28 Electoral sobre prioridad el proceso electoral 2013 y luego se retomará el Reglamento de
29 Elecciones.
- 30 **B-8** Oficio JRSJ-018-006-2013, suscrito por la Junta Regional de San José. Asunto: Sesiones mes
31 de marzo 2013 de la Junta Regional de San José.
- 32 **B-9** Oficio JRSJ-016-006-2013, suscrito por la Junta Regional de San José. Asunto: Cambio
33 fecha de visita a Centros de Recreo.

1 **B-10** Oficio REC-013-13, suscrito por Dra. Magdalena Román Zeledón, Presidenta Consejo
2 Universitario, Universidad Fidélitas. Asunto: Cambio de rectora de la Universidad Fidélitas
3 desde el mes de octubre.

4 **B-11** Oficio CLP-UCF-13-2013, suscrito por el Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y
5 FMS, quien informa que en el mes de enero 2013 a los colegiados que se les tramitó el
6 levantamiento de suspensión.

7 **B12** Oficio de la Junta Regional de Guanacaste, invitando a la Junta Directiva a la actividad
8 de inicio del curso lectivo que se llevará a cabo el viernes 15 de marzo del 2013 en Upala.

9 **ARTÍCULO SÉTIMO: Asuntos Pendientes por resolver.**

10 **7.1** Estudio sobre la solicitud de 83 colaboradores para constituir una Asociación Solidarista de
11 Empleados. **(Ac. 06, sesión 003-2013) (Asesoría Legal).**

12 **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS.**

13 **En esta sesión tienen espacio para asuntos varios los siguientes Directivos:**

14 **Asesoría Legal** _____ **Informe** _____.

15 **Dirección Ejecutiva** _____ **Ideas de Quiosco** _____

16 **Vocalía I** _____ **informe de Filo** _____

17 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIDOS HORAS DEL DÍA**
18 **INDICADO.**

19

20

21 **M.Sc. Félix Salas Castro**

M.Sc. Magda Rojas Saborío

22 **Presidente**

Secretaria

23 Levantado de Texto: Sandra Calvo Castro